



Por un  
niño sano  
en un  
mundo mejor

# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

BOLETIN INFORMATIVO

*El niño, el adolescente y la ecología. Encuentro de Arte, FUNDASAP 1997,  
Primer Premio: Fernando Prevotel, 15 años.*

FRANQUEO A PAGAR

AÑO XXIV - 1997

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES • ARGENTINA

TELEFAX: 821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar

CUENTA N° 4031

N° 4

# Dedicación

---



*Años de parciales, finales y prácticas.*

*Años de residencia y guardias.*

*Y siempre su dedicación inquebrantable  
para seguir adelante.*



**ASPIRINETAS**

# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

MIEMBRO DE LA  
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA  
Y DE LA ASOCIACION  
INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

Av. Gnel. Díaz 1971/75 • (1425) Buenos Aires • Argentina  
Telefax: 821-8612 / 2318 / 5033 / 5393  
E-mail: sap@sap.org.ar Internet: http://www.sap.org.ar

## AUTORIDADES

### comisión directiva

#### presidente:

Dr. Osvaldo Agustín Blanco

#### vicepresidente 1º:

Dr. Horacio Lejarraga

#### vicepresidente 2º:

Dr. Juan B. Ursomarso

#### secretaria general:

Dra. Miguela Lapacó

#### tesorero:

Dr. Raúl Sixto Merech

#### pro-tesorero:

Dr. Hugo Rubén Sverdloff

#### secretario de educación continua:

Dr. Mario Angel Grenoville

#### secretario de actas y reglamentos:

Dr. Diego Gustavo Faingold

#### secretario de relaciones institucionales:

Dr. Jesús María Rey

#### secretario de regiones, filiales y delegaciones:

Dr. Daniel Beltramino

#### secretaria de subcomisiones, comités y grupos de trabajo:

Dra. Margarita Ramonet

#### secretaria de medios y relaciones comunitarias:

Dra. Gloria Muzzio de Califano

#### vocal 1º:

Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti

#### vocal 2º:

Dra. Silvia Cristina García

#### vocal 3º:

Dr. Alejandro Ferrari

#### coordinación técnica:

Dra. Lidia Parga

### directores de región:

#### metropolitana

Dr. Jorge A. Buraschi

#### pampeana sur

Dra. María C. Redi

#### pampeana norte

Dr. Luis García Azzarini

#### litoral

Dr. Armando Marchetti

#### centro-cuyo

Dra. Ana Ceballos

#### noroeste (NOA)

Dr. Enrique Smith

#### patagónica andina

Dr. Julio Arce

#### patagónica atlántica

Dra. María Esmeralda

#### Vaccarc

#### noreste (NEA)

Dra. María de los A.

Jorge de Casabella



POR UN  
NIÑO SANO  
EN UN  
MUNDO MEJOR

## BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XXIV • Nº 4 • Diciembre 1997  
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566  
Tirada de esta edición: 12.000 ejemplares

### CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Boletín: Dr. Teodoro F. Puga  
Coordinadora Editorial: Andrea Maurizi

## SUMARIO

<b>DE LA SAP</b>	<b>4</b>
El Dr. Julio Meneghello R. presentó <i>Pediatría</i> , 5ª edición.	
<b>EDITORIAL</b>	<b>5</b>
<b>EDUCACION CONTINUA</b>	<b>6</b>
Cursos del Primer Semestre PRONAP	<b>9</b>
<b>CONGRESOS SAP 1998</b>	<b>10</b>
Simposio de Infectología Pediátrica IIIº de Adolescencia VIº de Perinatología Iº de Pediatría Ambulatoria	<b>11</b> <b>12</b>
<b>SUBCOMISIONES, COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO</b>	<b>14</b>
Pediatría Social	
<b>¡OH SOL BRILLANTE Y ARDIENTE!</b>	<b>16</b>
<b>DOCUMENTOS</b>	<b>19</b>
El proceso de curación	
<b>REGIONES Y FILIALES</b>	<b>21</b>
Educación médica y función de Estado Dr. Delgado Roldán	<b>23</b>
<b>VIOLENCIA</b>	<b>24</b>
Declaración de Buenos Aires	
<b>INFORMACION INTERNACIONAL</b>	<b>26</b>
<b>FUNDASAP</b>	<b>27</b>
El niño y la ecología	
<b>DE DEBERES Y DERECHOS</b>	<b>28</b>
<b>PREMIO</b>	<b>29</b>
<b>ESPACIO DE CREATIVIDAD</b>	<b>30</b>

Tapa: *El niño, el adolescente y la ecología*. Fernando Prevotel, 15 años, de Córdoba, obtuvo el Primer Premio del Concurso organizado por FUNDASAP.



## EL DR. JULIO MENEGHELLO R. PRESENTO EN LA SAP LA 5ª EDICION DE SU LIBRO "PEDIATRIA"

Con motivo de la presentación de la 5ª edición de su obra **Pediatría**, el destacado pediatra chileno, Prof. Dr. Julio Meneghello R. disertó en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" de la Sociedad Argentina de Pediatría, Jerónimo Salguero 1242, Buenos Aires.

La presencia del Dr. Meneghello, reconocido internacionalmente como maestro de varias generaciones, convocó a un importante número de profesionales.

El Dr. Osvaldo A. Blanco, Presidente de la SAP, dio la bienvenida al ilustre visitante en nombre de la Comisión Directiva. *Nos sentimos muy orgullosos y felices de tener el privilegio de que sea la Argentina, y específicamente en este lugar donde ponemos tantas esperanzas, el primer lugar fuera de Chile donde se presente la 5ª edición de este libro clásico de la pediatría latinoamericana, que es el que ha liderado Meneghello desde hace 25 años. En un momento en que nos acosan las bases de datos, estar en un espacio donde lo que podemos compartir es el renacimiento, con nuevos bríos, de un libro que invita no sólo a la información*

*sino a la reflexión y al debate de experiencia, es un hecho especialmente significativo, porque nos permite mantener la esperanza de que la medicina va a seguir siendo esto: compartir experiencia, ponerla al servicio y reflexionar sobre los problemas de nuestros pacientes y de la comunidad.*

El Sr. Hugo Brik, Presidente de Editorial Panamericana, subrayó el orgullo y la responsabilidad de hacer posible una obra de tal envergadura, a partir del empuje y el compromiso del Dr. Julio Meneghello.

El Dr. Teodoro F. Puga codirector de la obra enfatizó que el Dr. Meneghello *ha cumplido con creces el aforismo hipocrático "observar la sagrada obligación de intervenir en la enseñanza y entrenamiento de los demás".*

Recordó la influencia que han tenido en el desarrollo de la pediatría de América Latina, la pediatría francesa, alemana y de EE.UU. en la primera y en la última mitad del siglo respectivamente y señaló la

trascendencia que en ella tuvieron entre otros los textos de Grancher y Comby, Pfaundler y Schlossmann, Czerny y Keller, Finkelstein, Fanconi y Waldo Nelson. Además destacó la importancia que tuvieron en la formación de nuestros pediatras dos grandes obras Latinoamericanas: "Medicina Infantil" de Juan P. Garrahan, que nos acompañó con 8 ediciones durante muchos años y en la actualidad "Pediatría" de Julio Meneghello editado en 1972, cuya 5a. edición estamos presentando.

Recalcó que en esta edición totalmente renovada y actualizada se revela desde el principio el sentido humanístico de la obra a través de un extenso capítulo inicial sobre "Reseña histórica de la Pediatría Latinoamericana", espacio excepcional en este tipo de texto, y en el otro polo, el capítulo final de Alberto Roseto, investigador argentino, sobre Medicina Molecular en la pediatría del siglo XXI y las perspectivas de futuro.



A partir del rescate de la historia de la pediatría chilena, el Dr. Julio Meneghello señaló: *La pediatría tal como se la entiende hoy es una vasta y compleja disciplina médica de todo el ciclo vital que se extiende desde la gestación hasta el final de la adolescencia.*

*La pediatría de nuestra América en su conjunto, en cierto modo se ha adelantado mediante el conocimiento y la práctica, a la actitud integradora y al concepto biopsicosocial que hoy reaparece con gran fuerza en el ámbito académico internacional de los países industrializados con una persistente autocrítica de la enseñanza de la medicina en pre y postgrado.*

*La actual formación se realiza en centros hospitalarios que cuentan con tecnologías modernas para atender enfermos graves y/o crónicos, más propios de las subespecialidades. En cambio no disponen de posibilidades adecuadas para conocer el manejo de los cuadros más comunes que deberán enfrentar en su futura práctica profesional.*

*Es indispensable que los estudiantes adquieran conocimientos y comprensión de las bases científicas de las enfermedades, una correcta apreciación de lo que significa promoción y prevención de las enfermedades, el manejo de las afecciones tomando en cuenta las respuestas psicológicas a los trastornos físicos, y finalmente el conocimiento de la organización de los servicios de salud con sus responsabilidades técnicas, éticas y legales. Estos requisitos convergen al logro de una nueva unidad de enseñanza y aprendizaje realmente biopsicosocial apta para la formación del pediatra.*

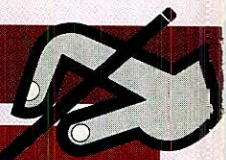
**A**sistimos en los últimos años del milenio a un estado de profunda crisis mundial que puede llevarnos a la extinción. La crisis se presenta en todos los órdenes: científico, espiritual, cultural, moral; de los valores individuales y de las instituciones; y se muestra de diferentes maneras: incomunicación, desintegración familiar, violencia, profundización de la brecha entre países ricos y pobres, y, en éstos, como nuestra Argentina, se proyecta a los niños y sus familias, como lo reflejan indicadores recientes de la UNICEF: un 30% de los niños que nacen son pobres, 200.000 chicos entre los 14 a 18 años no estudian ni trabajan.

**E**l concepto crisis tienen doble acepción: una es carencia o peligro, pero la otra es cambio, oportunidad: *oportunidad para el cambio*. Esos cambios marcarán la supervivencia de niños y familias en el siglo XXI y nos obligan a buscar y encontrar los *caminos* de percepción y de acción adecuados para acompañarlos.

**E**sos caminos deben ser trazados con cuatro materiales básicos: *ideas*, cuya búsqueda y posesión constituye la raíz de todo conocimiento; *afecto*, pues la fuerza de las ideas reside en sus elementos afectivos que les permiten trascender; *solidaridad* de acuerdo a la acepción de Juan Pablo II, como la determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común, el de todos y de cada uno; y *valores*, que sostienen el verdadero modo de vivir, el de poder sentir, pensar, crecer, dar la mano, trascender.

**E**n esos caminos hacia el nuevo mundo y un nuevo país, los pediatras debemos colocar a los niños y sus familias como la máxima prioridad y señalarlos con actitudes positivas, de fuerza hacia la niñez. Son tiempos de sumar y esa suma de valores y de esfuerzos comunes es nuestra Sociedad Argentina de Pediatría, quien marca los *nuevos caminos* estimulando el análisis y el ejercicio de una pediatría ampliada hacia la familia y la comunidad y participando desde *Comisión Directiva, Regiones, Filiales, Comités Científicos, Subcomisiones, Comité Editorial* y desde cada uno de sus miembros, en las redefiniciones del país, la salud y la niñez.

DR. DANIEL QUIROGA  
PRESIDENTE DE FILIAL CÓRDOBA S.A.P.



CURSOS

• **Problemas Pediátricos Frecuentes.**

Los primeros cuatro martes, desde el 7/4 hasta el 27/10 de 19 a 21 hs.

Coordinadoras: *Dras. Silvia Cas-trillón y Silvia Tonini.*

54 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales.

• **Fundamentos Pediátricos I.**

Los días Jueves, desde el 2/4 hasta el 26/11 de 19 a 21.30 hs.

Coordinadoras: *Dras. Isabel Maza y Lucrecia Arpi.*

90 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales y médicos en formación pediátrica.

• **Fundamentos Pediátricos II.**

Los días Jueves, desde el 2/4 hasta el 26/11 de 19 a 21.30 hs.

Coordinadoras: *Dras. Isabel Maza y Lucrecia Arpi.*

90 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales y médicos en formación pediátrica que hayan cursado *Fundamentos Pediátricos I.*

• **Primer Curso Superior de Capacitación en Lactancia.**

El segundo Viernes y Sábado de cada mes, desde el 8/5 hasta el 14/11. Viernes de 14 a 18 hs., y Sábados de 9 a 16 hs.

Coordinadora: *Dra. María Luisa Ageitos.*

80 hs. docentes.

Destinado a pediatras con experiencia específica en lactancia materna, con capacitación previa; y otros miembros del equipo de salud: nutricionistas, neonatólogos, enfermeras, médicos obstetras, obstétricas, trabajadores sociales y psicólogos.

• **Pubertad ¿Divino tesoro?**

Los días Lunes, desde el 13/4

hasta el 29/6 de 19.45 a 22 hs.

Coordinadoras: *Dras. Sonia Ior-cansky y Carmen Mazza.*

20 hs. docentes.

Destinado a pediatras con experiencia específica en endocrinología, nutrición, adolescencia; y otros miembros del equipo de salud: psicoterapeutas con orientación en adolescencia.

• **Encuentros de Pediatría Ambulatoria.**

Los días Miércoles desde el 4/3 hasta el 9/12 de 9 a 12 hs.

Coordinadora: *Dra. Silvana Can-diotto.*

120 horas docentes.

Destinado a pediatras generales y pediatras con experiencia específica en pediatría ambulatoria.

• **Encuentros de Pediatría Ambulatoria.**

Los días Viernes, desde el 27/3 hasta el 18/12 de 12.30 a 15 hs.

Coordinadores: *Dres. Enrique Silinger y Martin Gruenberg.*

100 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales.

• **Actualización en Diagnóstico por Imágenes.**

Desde el Lunes 4/5 hasta el Vier-nes 8/5 de 20 a 22 hs.

Coordinador: *Dr. Luis F. Gentile.*

10 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales y pediatras con experiencia espe-cífica en radiología.

• **Introducción a la Medicina Interna Pediátrica.**

Los días Viernes desde Mayo has-ta Octubre de 19 a 22 hs.

Coordinador: *Dr. Guillermo Rocca-tagliata.*

54 horas docentes.

Destinado a pediatras genera-les y médicos en formación pediátrica.

• **Asistencia Respiratoria Mecánica. Módulo Básico.**

Los días Lunes 6, Martes 7 y Miér-coles 8 de Abril de 18 a 21 hs.

Coordinadores: *Dres. Pablo Min-ces, Juan Carlos Vassallo y Ariel Golubicki.*

9 hs. docentes.

Destinado a pediatras con experi-encia específica en cuidados in-tensivos.

• **Pediatría Legal 98.**

El primer Jueves de cada mes, desde el 2/4 hasta el 3/12 de 12.30 a 14.30 hs.

Coordinador: *Dr. Carlos A. Navari.*

18 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales y otros miembros del equipo de salud.

• **Programa de Emergencias y Reanimación Avanzada en Pediatría.**

Los días 26-27/3, 23-24/4, 28-29/5, 25-26/6 y 30-31/7 de 8 a 16 hs.

Coordinador: *Dr. Adrián Saporiti.*

16 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales, médicos no pediatras en contacto con niños y otros miembros del equipo de salud: enfermeras, kinesiólogos, alumnos de medici-na y guardavidas (RCP Básica),

• **Medicina Interna Pediátrica: Problemas de difícil resolución.**

Los días Viernes, desde el 5/6 hasta el 27/11 de 19 a 22 hs.

Coordinadora: *Dra. Ana María Speranza.*

54 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales y pediatras con experiencia espe-cífica en áreas de internación pediátrica.

• **Ensayos Clínicos: análisis metodológico sobre trabajos publicados.**

Los días Viernes 7, 14 y 21 de

Agosto de 17 a 19 hs.  
 Coordinadora: *Dra. Susana Luján*.  
 6 hs. docentes.  
 Destinado a pediatras generales.

• **Neumonología Infantil.**  
 Los días Martes, desde el 7/4 hasta el 17/11 de 18 a 20.30 hs.  
 Coordinador: *Dr. Edgardo Segal*.  
 80 hs. docentes.  
 Destinado a pediatras generales.

• **IV Curso de Epidemiología e Infectología.**  
 Los días Martes, desde Abril hasta Noviembre de 20 a 22.30 hs.  
 Coordinadores: *Dres. Angela Gentile y José Marcó del Pont*.  
 120 hs. docentes.  
 Destinado a pediatras generales.

• **Introducción a Internet.**  
 Los días Lunes 11, Martes 12 y Miércoles 13 de Mayo de 19.30 a 22.30 hs.  
 Coordinador: *Dr. Alberto Barengols*.  
 9 hs. docentes.  
 Destinado a pediatras generales, médicos en formación pediátrica y otros miembros del equipo de salud.

• **La Inmunología en la tarea del Pediatra.**  
 Viernes 29/5 de 9 a 12.30 y de 14 a 17.30 hs. y Sábado 30/5 de 9 a 12 hs.  
 Coordinadora: *Dra. Eva María Rivas*.  
 10 hs. docentes.  
 Destinado a pediatras generales.

## TALLERES

• **Actualización en Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Inmunoalérgicas de Consulta Frecuente en Pediatría.**  
 El segundo Sábado de cada mes, desde el 11/4 hasta el 14/11 de 9 a 13 hs.  
 Coordinador: *Dr. Roberto Portes*.  
 32 hs. docentes.  
 Destinado a Pediatras Generales.

• **Detección Precoz de Enfermedad Renal en Pediatría.**  
 Los días Viernes 26/6 de 14 a 20 hs. y Sábado 27/6 de 9 a 15 hs.  
 Coordinadoras: *Dras. María del Carmen Laso y Alicia Sierro*.  
 12 hs. docentes.  
 Destinado a Pediatras Generales.

• **La Salud Escolar hacia el 2000.**  
 Los días Jueves 4, 11, 18 y 25 de Junio de 17 a 20.30 hs.  
 Coordinadores: *Dres. Elsa Siniuk y Tomás Figari*.  
 14 hs. docentes.  
 Destinado a pediatras generales, médicos en formación pediátrica y otros miembros del equipo de salud: psicólogos, psicopedagogos y docentes.

• **Enfoque Clínico de las Patologías Genéticas más Frecuentes en Pediatría.**  
 El primer Lunes de cada mes, desde el 6/4 hasta el 6/7 de 19 a 21 hs.  
 Coordinadores:  
 Primer Taller: *Dra. Patricia Kaminker*.  
 Segundo Taller: *Dras. María del Valle Torrado y Teresa Negrotti*.  
 Tercer Taller: *Dra. Cristina Barrero*.  
 Cuarto Taller: *Dra. Gabriela Obregon*.  
 8 hs. docentes.  
 Destinado a pediatras generales.

• **Redacción de un Informe Científico.**  
 Martes 5 de Mayo de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs.  
 Coordinadora: *Dra. Susana Luján*.  
 6 hs. docentes.  
 Destinado a pediatras generales, y otros miembros del equipo de salud: psicólogos y enfermeras.

• **Introducción a la computación. Manejo de Medline.**  
 Lunes 4, Martes 5 y Miércoles 6 de Mayo de 19.30 a 22.30 hs.  
 Coordinador: *Dr. Alberto Barengols*.  
 9 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales, médicos en formación pediátrica y otros miembros del equipo de salud.

• **El desarrollo del vínculo nieto-abuelo.**  
 Viernes 15 de Mayo de 14 a 20 hs.  
 Coordinador: *Dr. Teodoro F. Puga*.  
 6 hs. docentes.  
 Destinado a pediatras generales, pediatras con experiencia específica en psiquiatría infantil, pediatría ambulatoria, pediatría social y familia; y otros miembros del equipo de salud: psicólogos, gerontólogos y geriatras.

• **Talleres sobre Adopción, Interdisciplinarios e Interinstitucionales.**  
 El primer Miércoles de cada mes, desde el 3/6 hasta el 7/10 de 14 a 15.30 hs.  
 Coordinadora: *Lic. Lidia Abraham de Cúneo*.  
 7 1/2 hs. docentes.  
 Destinado a pediatras generales, pediatras neonatólogos y otros miembros del equipo de salud: ginecólogos, obstetras, jueces, abogados, asistentes sociales, psicólogos, psicoterapeutas, fonoaudiólogos, psicomotricistas y psicopedagogos.

• **Talleres Interdisciplinarios e Interinstitucionales acerca de las Enfermedades Psicosomáticas.**  
 El cuarto Miércoles de cada mes, desde el 22/4 hasta el 23/9 de 12.30 a 14.30 hs.  
 Coordinadoras: *Lic. Estela De Fina de De La Fuente*.  
 10 hs. docentes.  
 Destinado a pediatras generales, pediatras con experiencia específica en dermatología, nutrición, alergia y gastroenterología y otros miembros del equipo de salud: psicólogos, médicos psiquiatras, psicomotricistas, fonoaudiólogos y psicopedagogos.

## SEMINARIOS

### • **Diseño de Programas de Prevención de Accidentes en la Infancia.**

Los días Lunes, desde el 20/4 hasta el 15/6 de 13.30 a 15.30 hs.  
Coordinadora: *Dra. Alicia Ger-shanik.*

24 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales y otros miembros del equipo de salud.

### • **Redes: Una Nueva Estrategia para la Gestión en Salud.**

Viernes 26 de Junio de 9 a 17 hs.  
Coordinadora: *Dra. Diana Brykman.*  
8 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales, y otros miembros del equipo de salud.

## ATENEOS

### • **Ateneos Interhospitalarios.**

El tercer Jueves de cada mes, desde el 16/4 hasta el 19/11 de 18 a 20 hs.  
Coordinador: *Dr. Daniel Alvarez.*  
16 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales.

### • **Ateneos del Comité de Genética Abierto al Pediatra**

(Presentación de historias clínicas por los pediatras al Comité para orientación diagnóstica).

Primer Taller: Lunes 18 de Mayo de 19 a 21 hs.

Segundo Taller: Lunes 22 de Junio de 19 a 21 hs.

Coordinadores:

Primer Taller: *Dras. María del Valle Torrado y Gabriela Obregón.*

Segundo Taller: *Dras. Cristina Barreiro y Patricia Kaminker.*

4 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales.

### • **Ateneos de Discapacidades.**

El Primer Jueves de cada mes, desde el 2/4 hasta el 5/11 de 14 a 16 hs.

Coordinador: *Dr. Manuel Maza.*

24 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales, pediatras con experiencia específica en discapacidad y otros miembros del equipo de salud: psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, kinesiólogos, psicomotricistas y docentes.

## JORNADAS

### • **II Jornadas Interdisciplinarias sobre Adopción y Fecundación Asistida.**

Sábado 27/6 de 8.30 a 12.30 y de 14 a 16 hs.

Coordinadora: *Lic. Lidia Abraham de Cúneo.*

6 hs. docentes.

Destinado a pediatras generales, pediatras neonatologos y otros miembros del equipo de salud: ginecólogos, obstetras, jueces, abogados, asistentes sociales, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos y psicomotricistas.

### II Jornadas de Psicósomáticas

del Comité de Psicopatología Infantojuvenil y Familia.

*Indicadores de detección precoz.*

*Prevención y tratamiento en Psicósomáticas en la Infancia y Adolescencia,* en Octubre.

### **Tercer Simposio Internacional de Actualización Pediátrica "Dr. Carlos Gianantonio"**

## AVANCES EN EL CUIDADO DEL NIÑO CRITICAMENTE ENFERMO

Organizado por el Departamento de Pediatría del Hospital Italiano, del 25 al 27 de junio se realizará el *Tercer Simposio de Actualización Pediátrica* en el Paseo La Plaza de Buenos Aires.

Se abordarán en la oportunidad temas de emergencia y cuidados intensivos. Contará con la participación de los invitados del exterior *Patric Kochanek, David Nichols y James Seidel* de EE.UU.

Se han programado cursos precongreso de Reanimación y de Atención Inicial del Trauma en Pediatría.

## BECAS Y PREMIOS

La Subcomisión de Becas y Premios, en forma conjunta con el Grupo de Trabajo de Informática de la SAP, promueve la formación de un Grupo de Afinidad con el fin de concentrar toda la información de becas y premios destinados al perfeccionamiento o investigación para profesionales de la salud del niño.

### Centro Cuyo

## XI JORNADAS REGIONALES

Los días 17, 18 y 19 de septiembre próximo se realizarán las *XI Jornadas Regionales de Pediatría*, Centro Cuyo, en la ciudad de San Juan.

En la Filial San Juan puede solicitarse mayor información: *Patricias Sanjuaninas 397 (S).*  
Telefax: 064-275322. E-mail: [sapfs@interredes.com.ar](mailto:sapfs@interredes.com.ar)



## PRONAP

Hasta el 30 de marzo está abierta la inscripción al Programa Nacional de Actualización Pediátrica 1998.

Los temas seleccionados para este año son:

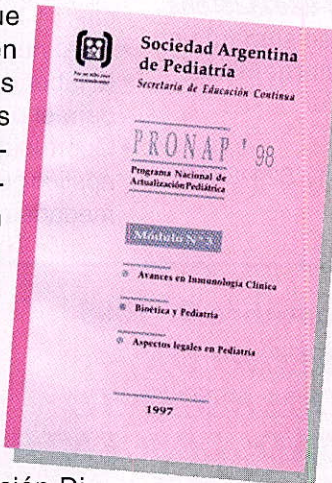
- **Uso racional de antibióticos**
- **Intoxicaciones**
- **Artritis**
- **Chagas**
- **Desarrollo del niño de 1 a 5 años**
- **Dermatología**
- **Adolescencia**
- **Traumatismo encéfalo craneano**
- **Síndrome urémico hemolítico. Insuficiencia renal aguda**
- **Infección intrauterina**
- **Muerte súbita**
- **Infección respiratoria aguda**

Recordamos que estos temas surgen del análisis de los intereses de los inscriptos, las sugerencias de los Directores de Región y Presidentes de Filiales de la SAP, los criterios de la Subcomisión de Educación Continua y, que finalmente, son aprobados por la Comisión Directiva de la SAP.

Los módulos, preparados por destacados especialistas de la pediatría nacional, están integrados por: Objetivos específicos, Contenidos: textos especialmente seleccionados, Ejercicios y prácticas, Referencias bibliográficas, Cuestionarios de autoevaluación y, además, materiales de Educación para la salud.

A partir de 1997, el Programa cuenta con el auspicio de UNICEF Argentina, OPS/OMS y el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.

Esta modalidad de enseñanza a distancia se complementa con trabajo en terreno y encuestas de opinión de cumplimiento obligatorio y encuentros presenciales opcionales.



## CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Del 4 al 15 de mayo próximo el Servicio de Crecimiento y Desarrollo del Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan realizará el *Segundo Curso Integral Modular, teórico-práctico de Crecimiento y de Desarrollo*.

Informes: Servicio de Crecimiento y Desarrollo. Tel.: 308-5323. Fax: 308-5325. E-mail: postmast@crecim.fmed.uba.ar

### CURSOS DE ATENCION INICIAL EN TRAUMA PEDIATRICO

Programa CAPP (Categorización y Atención del Paciente Pediátrico Accidentado)

Curso para Instructores: 17 y 18 de abril.

	<b>Cursos</b>	<b>Cierre de inscripción</b>
Mayo	15 y 16	15/3
Julio	3 y 4	3/5
Agosto	7 y 8	7/6
Octubre	2 y 3	2/8
Noviembre	6 y 7	6/9

Informes: Hospital Italiano. Depto. de Docencia e Investigación, Gascón 450, tel. 959-0200 int. 8477.

### WORKSHOP EN EL GUTIERREZ

Del 4 al 25 de agosto, los días martes de 8 a - 3 horas, se realizará el workshop organizado en forma conjunta por el Servicio de Cirugía y la Sección de Gastroenterología sobre *Actualización en constipación*, dirigido a pediatras, gastroenterólogos, cirujanos, psicólogos y especialistas en espina bífida.

### ¡OJO AL PIOJO!

El video educativo realizado el año pasado por la *Dra. Margarita Larrañe de Luna* del Comité de Dermatología y su equipo, que se presentó en el Congreso Argentino de Pediatría, logró importantes reconocimientos públicos: el **Premio Fundtv**, Fundación Televisión Educativa en el rubro Divulgación Científica y Educación 1996, y la **Mención Especial** —una Flaqueta— del **Primer Certamen de Video Científico Videomed Córdoba a la creatividad en el área de salud**.

Este video fue producido por Educable, ternado en el rubro Educación para el Martín Fierro de Cable de 1996, y se distribuye en las escuelas con una guía didáctica con sugerencias para docentes y su trabajo en el aula.

Buenos Aires, 7 y 8 de mayo de 1998



## SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INFECTOLOGIA PEDIATRICA

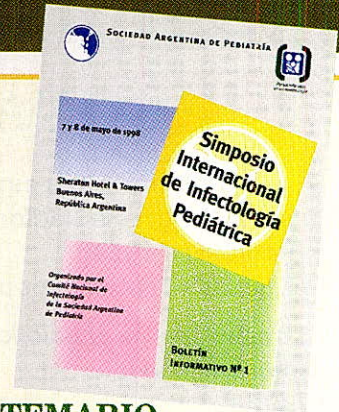
En el Sheraton Hotel & Towers, San Martín 1225 de Buenos Aires, tendrá lugar el **Simposio Internacional de Infectología Pediátrica** organizado por el Comité Nacional de Infectología de la SAP.

El Comité Ejecutivo está presidido por el Dr. *José Marcó del Pont*, con la Vicepresidencia de la Dra. *Julia Viu* y la Secretaría General de los Dres. *Raúl Ruvinsky* y *Carmen Martearena*. Integran el Comité Organizador los Dres. *Miriam Bruno*, *Enrique Casanueva*, *Silvia González Ayala* y *Charlotte Russ* y el Comité

Científico los Dres. *Elizabeth Bogdanowicz*, *Alejandro Ellis*, *Roberto Debbag*, *Luis Flynn*, *Angela Gentile* y *Rina Moreno*. El Dr. *Gerardo Laube* es el Tesorero de este evento que tiende a cubrir la necesidad manifestada por los pediatras en la prevención y manejo adecuado de las enfermedades infectocontagiosas. Para el desarrollo del temario se ha invitado a los Dres. *Anne A. Gershon*, *Víctor Israeley Charles D. Bluestone* de Estados Unidos, y a *Xavier Saez Llorens* de Panamá, que se sumarán a los profesionales argentinos.

### INSCRIPCION

Informes e inscripciones en la SAP, Telefax: (54-1) 821-8612. E-mail: congresos@sap.org.ar

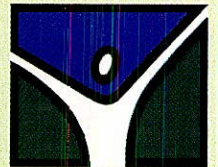


### TEMARIO

- Patógenos emergentes.
- Nuevas vacunas.
- Enfermedades perinatales.
- Nuevos antibióticos.
- Manejo de infecciones ambulatorias en el huésped inmunocomprometido.
- Tuberculosis, situación actual y medidas de bioseguridad.
- Profilaxis médicas y quirúrgicas.
- Sida: nuevos tratamientos.
- El laboratorio de bacteriología para el pediatra.
- Oportunidad del uso de diagnóstico por imágenes en enfermedades infecciosas.

Villa Carlos Paz, Córdoba, 7 al 10 de octubre de 1998

## III CONGRESO ARGENTINO DE SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE Y ENCUENTRO REGIONAL DE ADOLESCENTES



**La Salud del Adolescente, una propuesta participativa** es el lema que convoca a este **III Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente**.

Se abordarán problemáticas vinculadas con: Sexualidad en la adolescencia; Contexto familiar y social del adolescente hoy; Problemas psicosociales y adolescencia; Avances en las diferentes especialidades clínicas de la medicina del adolescente; Aspectos sanitarios de la atención de adolescentes.

Han sido invitados los Dres.

*Albertina Duarte Takiuti*, de Brasil, *Matilde Maddaleno* representante de la OPS, *Enrique Dulanto Gutiérrez*, de México, *Estela Ceruti* de Uruguay, *Mariana Kastrinakis* de Estados Unidos y *Diego Zalazar Rojas* de Chile.

Hasta el 31 de mayo de 1998 es posible presentar resúmenes, y hasta el 15 de junio, los escritos completos para ser expuestos en los Paneles como Trabajos Libres.

Como modalidad operativa del Congreso, se ha diseñado cada día con una Conferencia, la presentación de los Tra-

bajos Libres vinculados con la temática, el Panel de discusión de los mismos y el Cierre a cargo del Coordinador o el conferencista invitado. Los temas están organizados en torno a Trastornos de la conducta alimentaria, Adicciones, Enfermedades infecto contagiosas y Medios de Comunicación.

**Informes e inscripción:** en Entidad Matriz, Cnel. Díaz 1971 (1425) Buenos Aires, Telefax: (54-1) 821-8612 y Filial Córdoba, Laprida 750 (5000) Córdoba, Telefax: (54-51) 23-8435.



Buenos Aires, 10 al 12 de septiembre de 1998

## VIº CONGRESO ARGENTINO DE PERINATOLOGIA



Se realizará en el Hotel Intercontinental de Buenos Aires, el **VIº Congreso Argentino de Perinatología Nacer en el Siglo XXI**, organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría y la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires.

Presiden el Congreso los Dres. *Ernesto Alda* y *Mario Sebastiani*, y han elegido como asesores a los Dres. *José M. Ceriani Cernadas*, *Luis Prudent*, *Néstor Vain*, *Omar Althabe*, *Enrique Gadow* y *Liliana Voto*.

### • **Invitados del exterior:**

Los Dres. *José M. Belizan*, de Uruguay, *Pierre Buekens*, *Avroy Fanaroff*, *Robert Goldemberg*, *Philippe Jeanty* y *Frederich Morin III* de Estados Unidos, y *John Sinclair* de Canadá.

### • **Algunos de los temas seleccionados:**

Asfixia perinatal, Prematurez, Controversias, Medicina basada en la evidencia, Aspectos Bioéticos, Perinatología y la Ley, Perinatología y los Costos, Diagnóstico Prenatal, Ecografía en Perinatología, Salud Fetal, Mortalidad Perinatal, Nutrición, Farmacología Pe-

rinatal, Tamizaje en Perinatología, Informática, Nuevas Terapéuticas, Infecciones, Embrazo Múltiple, Relación médico-paciente en situaciones conflictivas, Hipertensión Pulmonar, Defectos del Tubo Neural, Hernia Diafragmática Congénita, Seguimiento del RN de Riesgo, Lactancia, Asistencia Respiratoria Mecánica.

Se recuerda que la fecha límite de presentación de resúmenes de trabajos libres es el **30 de junio de 1998**.

Se otorgarán cinco premios a los mejores trabajos libres presentados que opten a los mismos: *Perinatología*, *Obstetricia*, *Neonatología*, *Enfermería* y *Enseñanza en Perinatología*.

En Entidad Matriz de la SAP, Cnel. Díaz 1971, Buenos Aires. Telefax: 821-8612/2318. E-mail: [congresos@sap.org.ar](mailto:congresos@sap.org.ar) puede obtener mayor información. Las direcciones para informarse del Congreso en Internet son: <http://www.sap.org.ar> y <http://webs.satlink.com/usuarios/o/ogiba>

Buenos Aires, 28 y 29 de agosto de 1998

## PRIMER COLOQUIO DE PEDIATRIA Y PSICOANALISIS

*Prácticas y experiencias entre pediatras y psicoanalistas*

### *Interdisciplina*

Con el objetivo de posibilitar el diálogo y el intercambio clínico entre la Pediatría y el Psicoanálisis para mejorar la atención del niño y su familia en su doble dimensión psíquica y somática, el Comité de Psicopatología Infantojuvenil y Familia de la SAP ha organizado el Primer Coloquio que se realizará en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica *Dr. Carlos A. Gianantonio*, Salguero 1242, Buenos Aires.

El programa científico contempla, entre otros, los siguientes temas: Ética e Interdisciplina, Abordaje multidisciplinario de la enfermedad del niño, Función pediatra, El niño y la muerte, El niño crónicamente enfermo, Pedia-

tría hospitalaria y psicoanálisis, Pediatría y vínculo temprano, Sexualidad en la infancia y adolescencia, Trastornos de la alimentación, Enfermedades autoinmunes, Nuevas morbilidades, Abuso emocional y físico en la infancia, Violencia social, Depresión puerperal y vínculo temprano, Terapia intensiva neonatal y familia.

Han sido especialmente invitados la Dra. *Danielle Brun*, psicoanalista, y el Dr. *Jacky Israel*, pediatra neonatólogo, ambos miembros de la Sociedad de Medicina y Psicoanálisis de París, Francia, a los que se sumarán expertos profesionales de nuestro medio.

La convocatoria está dirigi-

da a pediatras, especialistas y psicoanalistas, y a todos los agentes de salud que desde distintos ámbitos –hospitalario, instituciones, obras sociales, consultorios privados– estén interesados en el tema.

Los Presidentes honorarios son el Dr. *Oswaldo A. Blanco* y la Dra. *Aurora Pérez*. La Dirección del Coloquio está a cargo de la Dra. *Beatriz Bakalarz*, las Lic. *Marta Groisman*, *Betty Kovensky* y *Silvia Morici*, y el Dr. *Hugo A. Sola*. Los resúmenes de Trabajos Libres y los trabajos que opten a Premio (completos) pueden presentarse hasta el 30 de junio de 1998. Informes e Inscripción en Entidad Matriz de la SAP.



# Primer Congreso Argentino de Pediatria General Ambulatoria

Buenos Aires, 15 al 18 de noviembre de 1998



## PRESIDENTES DE HONOR

Dr. Osvaldo A. Blanco  
Dr. José María Ceriani Cernadas

## COMITE DE HONOR

Dr. Mario Roccatagliata  
Dr. Marcos Urkovich

## COMITE EJECUTIVO

### PRESIDENTA

Dra. Miguela Lapacó

### VICEPRESIDENTES

Dr. Luis García Azzarini  
Dr. Daniel Quiroga

### SECRETARIO GENERAL

Dr. Hugo Sverdlhoff

### PROSECRETARIO GENERAL

Dr. Gregorio Rowensztein

### TESORERO

Dr. Raúl S. Merech

### PROTESORERO

Dr. Enrique Silinger

## COMITE CIENTIFICO

### SECRETARIA

Dra. Alicia Tótoro

### PROSECRETARIO

Dr. Alberto Chattás (h)

## COORDINADORES DE AREA

### Formación Básica:

Dr. Abel Enrique Monk  
Dra. Ana Gloria Sacroisky  
Dra. Nérida Valdata

### Actualización e investigación:

Dra. Fanny Breitman

### Reflexión:

Dr. Emilio Boggiano

*El Primer Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria, es una convocatoria a todos los pediatras que en consultorios externos de hospitales, centros de salud, obras sociales, instituciones privadas, consultorios privados, tienen el privilegio del acompañamiento longitudinal del niño y su familia, en su medio ambiente, desde el primer nivel de atención.*

*El Comité Organizador está abocado con entusiasmo para que este Primer Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria se constituya en un logro, donde aspectos tales como patologías prevalentes, la reflexión sobre el rol del pediatra general en la atención ambulatoria, los cambios en los sistemas de salud públicos y privados, la formación del recurso humano, la investigación, el uso racional de los progresos tecnológicos, entre otros, tengan un marco propio de análisis y discusión.*

*Nuevas modalidades de atención, cambios en el manejo de patologías otrora internables y la complejidad creciente de las especialidades pediátricas justifican la jerarquización del pediatra general.*

Dra. Miguela Lapacó  
Presidenta del Comité Organizador

## INVITADOS DEL EXTERIOR

Dr. Robert Haggerty  
Dr. Manuel Katz  
Dr. Daniel Korín

Invitados Latinoamericanos

## MODALIDADES DE TRABAJO

- Cursos Precongreso
- Conferencias
- Mesas Redondas
- Talleres
- Charlando con expertos
- Sesiones de video debate
- Sesiones de temas libres
- Sesiones de posters

## ARANCELES

	Hasta el 31/7/98	A partir del 1/8/98
Socios con menos de 5 años de recibidos	\$ 35	\$ 50
Socios con más de 5 años de recibidos	\$ 50	\$ 70
No socios con menos de 5 años de recibidos	\$ 50	\$ 70
No socios con más de 5 años de recibidos	\$ 70	\$ 100
Otros profesionales	\$ 35	\$ 50

**PROGRAMA CIENTIFICO PRELIMINAR**

- Modalidades de atención en pediatría ambulatoria.
- Crecimiento y desarrollo.
- Entrevista pediátrica.
- Inmunizaciones.
- Familia: concepto general, crecimiento y desarrollo familiar, el primer año de vida, el camino a la independencia, el niño y la escuela, trastornos familiares, nuevas organizaciones familiares.
- Manejo ambulatorio de la patología prevalente.
- El manejo ambulatorio del niño severamente enfermo.
- Uso racional de ATB.
- Diagnóstico por imágenes.
- Cuánto y qué nos dice un hemograma.
- Detección temprana de síntomas psiquiátricos. ¿Cómo identificarlos? ¿Qué hacer?
- Síntomas físicos de origen psicosocial.
- El niño que no madura adecuadamente.
- Screening clínico y de laboratorio.
- Exantemas.
- El niño y sus mascotas: ¿Amigos o enemigos?
- Enuresis.
- ¿Cuándo sospechar un déficit inmunológico?
- El pediatra general en su consultorio frente al niño con patología crónica.
- Informática y su aplicación.
- El pediatra general ambulatorio y las especialidades pediátricas.
- Adolescencia: entrevista con el adolescente, motivos de consulta más frecuentes, patologías prevalentes, nutrición, prevención de accidentes, adicciones, ETS, inmunizaciones.
- ¿Qué debe conocer el pediatra general ambulatorio frente al recién nacido normal y de riesgo (prematurez, malformaciones, infecciones, etc.)
- Cuando el medio ambiente es adverso (parasitosis, accidentes, maltrato, intoxicaciones, abuso).
- La realidad: un desafío en el ejercicio de la pediatría.
- La remuneración y las condiciones laborales de los pediatras.
- El niño y sus derechos.
- Rol y función del pediatra.
- Relación médico-paciente en tiempos de cambio.
- La consulta. Un momento activo e inquietante.
- El pediatra y las instituciones oficiales y no oficiales.
- Pediatría, sociedad y violencia.
- Las familias difíciles.
- Pediatría y ética.
- La pediatría, los cambios y el futuro.

**TRABAJOS LIBRES**

Es de interés del Comité Organizador del Primer Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria estimular la presentación de trabajos libres realizados en áreas ambulatorias de hospitales, obras sociales, centros de salud, centros privados, que reflejen la motivación clínica básica, la práctica de nuevas modalidades de atención y/o de organización de la consulta pediátrica ambulatoria (ejemplos: seguimiento de pacientes prematuros, adolescentes severamente enfermos, relación médico/paciente, transferencia cultural, costos en la salud, calidad de atención, etc.)

Los trabajos deberán ser incluidos en alguna de las opciones temáticas que se detallan en esta página.

**FECHA LIMITE DE  
PRESENTACION DE RESUMENES**

**31 DE JULIO DE 1998**

**OPCIONES TEMATICAS**

1. Adolescencia
  2. Accidentología
  3. Abuso y Maltrato
  4. Atención primaria y prevención primaria
  5. Pediatría y familia
  6. Pediatría y la comunidad
  7. Formación pediátrica. Investigación
  8. Escolaridad y aprendizaje
  9. Desarrollo madurativo y sus trastornos
  10. Los sistemas de salud
  11. Aspectos legales y éticos
  12. Informática
  13. Problemas clínicos en pediatría ambulatoria
- Patología aguda. Emergentología
  - Seguimiento patología subaguda y crónica
  - Patologías regionales
  - Métodos de diagnóstico

## PEDIATRÍA SOCIAL ENCUENTRO RIOPLATENSE

Los días 5 y 6 de diciembre último se llevó a cabo en Colonia, Uruguay, el **Encuentro Rioplatense de los Comités de Pediatría Social** de las Sociedades de Pediatría de Argentina y Uruguay.

Este importante evento contó con la participación de los Comités referidos y la pediatría coloniense. La presencia de los Presidentes de ambas Sociedades, *Dres. Osvaldo Blanco e Ivonne Rubio*, la Secretaria General de la SAP, *Dra. Miguela Lapacó* y el Presidente de la ALAPE (Asociación Latinoamericana de Pediatría), *Dr. Julio Lorenzo*, contribuyó a realzar el marco de la actividad programada.

A través de una entrevista pública, los Secretarios de los Comités, *Dres. Norberto Baranchuk y José Portillo*, contestaron un cuestionario elaborado en torno al eje temático acordado: **“Lo público y lo privado en los servicios de salud materno infantil”**.

La riqueza conceptual de las exposiciones dio lugar a la participación de la numerosa concurrencia con un importante debate e intercambio de ideas, fundamentalmente respecto de cómo las políticas de ajuste estructural y de reforma del Estado generadas por el neoliberalismo y el proceso de globalización que afecta a la región, repercuten en las condiciones de vida de la población infantil de nuestros países, como así también en la organización de los servicios de salud materno infantil de los tres subsectores, público, privado y de la seguridad social.

Se enfatizó la necesidad

de promover la inclusión de tan importante temática en la agenda de cada país para su tratamiento en profundidad.

Posteriormente, se discutieron aspectos relacionados con el **VIII Simposio Nacional de Pediatría Social y III de Lactancia Materna** que se efectuará en abril/mayo de 1999 en Mar del Plata, acordándose la incorporación del **II Simposio del Cono Sur**.



Otro tema abordado fue el trabajo de investigación que desarrolló el Comité de la SAP, respecto del **Impacto de los cambios sociales en el ejercicio de la pediatría**, decidiendo el Comité uruguayo sumarse a esta actividad.

El Encuentro dio oportunidad también a una interesante presentación con referencia al **Estado de la Salud infantil en Colonia** y la *Lic. Silvia Necchi*, destacada especialista argentina, expuso sobre **Embarazo adolescente**, tema solicitado por el grupo anfitrión.

Los Presidentes de ambas

### LOS ATENEOS

Durante 1997, el Comité de Pediatría Social ha desarrollado, como actividad permanente, Ateneos de actualización en temas tales como atención primaria, recursos humanos, políticas sociales, etc., referidos a la salud materno infantil.

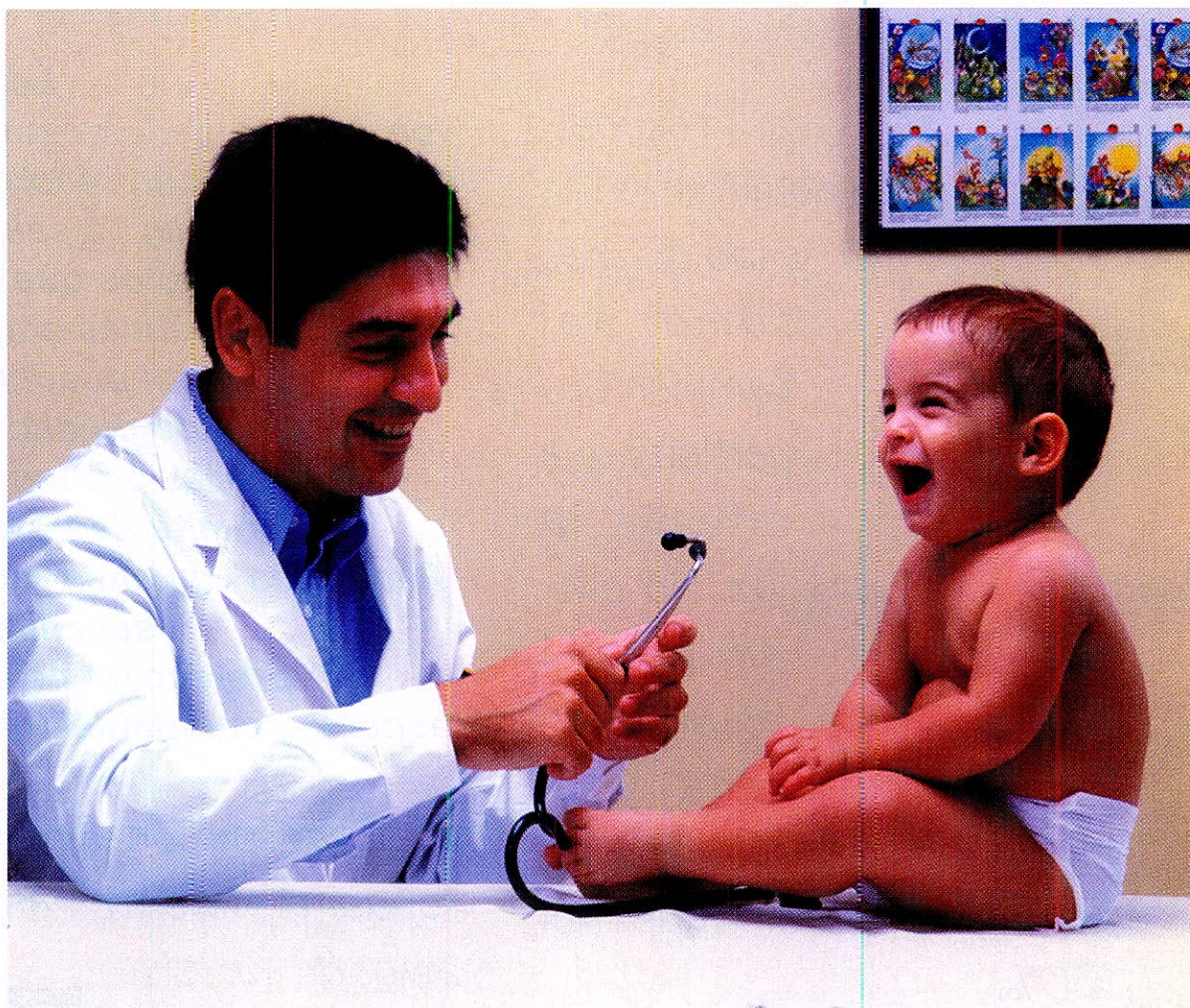
De amplia convocatoria, estas reuniones han despertado el interés de numerosos profesionales e integrantes del equipo de salud por la calidad de los expositores y la elección de cada tema:

- Programa Materno Infantil de la Provincia de Buenos Aires. *Dr. Raúl Mercer.*
- Recursos Humanos en Salud Materno Infantil. *Dr. Mario Rovere.*
- Calidad en Atención Primaria. *Dra. Elsa Moreno.*
- Atención Primaria a tres años del 2000. *Dr. José Portillo* (Uruguay).
- Homenaje al *Dr. Mario Gutiérrez Leyton.*
- Atención Primaria de la Salud en Cuba. *Dr. Cosme Ordóñez Carcelier.*
- Políticas Sociales en favor de la niñez. *Lic. Pablo Vinocur* (UNICEF).
- El ejercicio de la Pediatría General. *Dr. Norberto S. Baranchuk*
- Medicinas Alternativas. *Dra. Susana Brescia.*

Sociedades y el Presidente de la ALAPE dieron cierre al evento con el firme compromiso de continuar avanzando en la construcción de nuevos espacios que faciliten la reflexión, el análisis y el acuerdo de acciones conjuntas en beneficio de la salud de la infancia de los países hermanos.

# Amor

---



*Tratar con chicos no es fácil.  
Pero el amor que usted les brinda  
es la fórmula más efectiva  
para contenerlos y ayudarlos.*



**ASPIRINETAS**

---

# ¡OH SOL BRILLANTE Y ARDIENTE...!

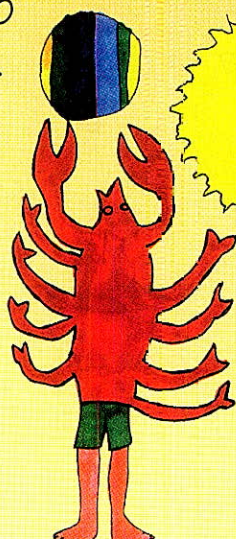
✓ No exponer al sol a niños menores de seis meses de edad, ni aplicar pantallas solares sobre su piel.

✓ Evitar la exposición solar entre las 10 y las 15 hs., como así también superficies que reflejan la luz. No olvide que el agua, la arena y la



nieve reflejan los rayos ultravioletas en más del 80%.

✓ Es necesario protegerse también los días nublados porque los rayos pasan a través de las nubes.



*Los '90, si-  
venido con menos ozono, más  
protección y con recomendación  
preservar la piel, la salud y el h*

*Los efectos que las radi-  
electromagnéticas emitidas p  
sol pueden produ-  
han sido cuidadosamen-  
estudiadas por los pediatr-  
del Comité de Dermatolog-  
Pediátrica<sup>(\*)</sup> quienes recomien-  
sencillas medic-  
protección para disfru-  
aspectos saludables de la vida*

✓ Cubrirse con sombrero y ropas, preferentemente de algodón de trama cerrada.

✓ Aplicar protectores solares con FPS (factor de protección solar) 15 o ma-



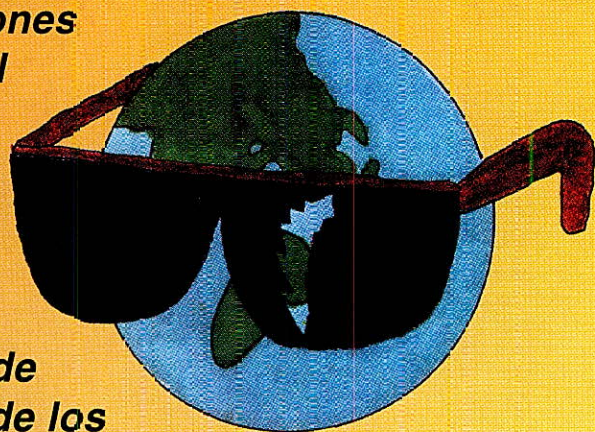


“... oh sol cocineiro da yenchi...”, los memoriosos de los '70 recordamos a Les Luthiers, y muchos adoradores del sol recordarán –y con dolor– algunos escozores de verano.

embargo, parecen haber pantallas solares con factor de ones que nos ayudan a humor.

aciones

or el  
cir  
e  
s  
ya  
an  
as de  
ar de los  
al aire libre.



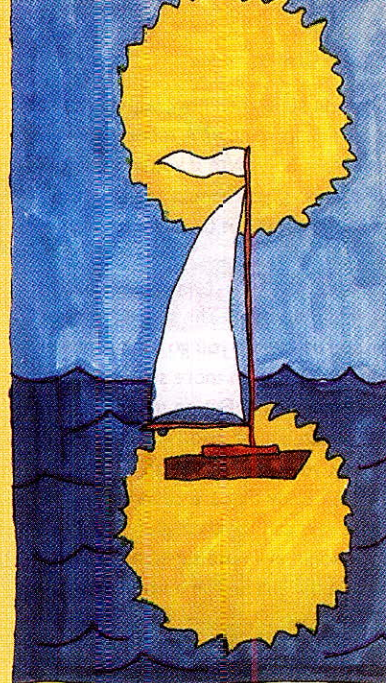
yor sobre toda a piel descubierta, treinta minutos antes de la exposición, y reaplicarlo cada dos horas o después de baño.

✓ Evitar exponerse al sol si está medicado

con drogas que puedan producir fotosensibilidad.

✓ Evitar dispositivos para bronceado artificial. Las lámparas o camas solares para fines cosméticos pueden producir caños irreversibles en la piel.

✓ Educar a niños y adultos para tomar una actitud preventiva en su actividad al aire libre.



(\*) Ver Archivos Argentinos de Pedatría, Nº 5, 1997.

Agradecemos los dibujos a Michael Podwal, quien los realizara para *Play it safe in the sun*, material didáctico de la Skin Cancer Fcundation.

# Confianza

---



*La mayor alegría de los padres es ver crecer a sus hijos.  
Los miman, juegan con ellos y los protegen.  
Cuando tienen algún problema,  
confían en usted para una rápida solución.*



**ASPIRINETAS**

## ¿QUE SUCEDIO CON EL PROCESO DE CURACION?

*Esta nota, dirigida a la comunidad a través del Wall Street Journal, de los Estados Unidos, merece una profunda reflexión de nosotros pediatras, médicos de cabecera de niños y adolescentes y del primer nivel de atención, que siempre debemos saber escuchar, en primer lugar, a los niños o adolescentes y sus familias.*

Una vara arrojada contra Steven Olsen, un niño de 9 años, atravesó su mejilla y se alojó en la base del cráneo. Pero Steven no fue llevado al hospital más cercano.

Siguiendo las instrucciones del plan de salud de sus padres, ellos llamaron a un teléfono especial para ir al hospital indicado por su seguro médico.

Diez horas después, los cirujanos removieron la vara del cráneo y suturaron la incisión. Días después Steven continuaba sintiéndose enfermo. ¿Era la injuria la causa? se preguntaban los padres. ¿Deberíamos nosotros obtener una IRM? No, dijo el gerente administrador del sistema. Es una gripe.

Dele a Steven algún analgésico y espere.

“Dos días después Steven sentía un dolor pulsátil en la cabeza”. Sus padres lo llevaron al hospital y dos veces preguntaron a los médicos si había algo que hacer en la herida y si le podían efectuar una tomografía de cerebro. Dos veces los padres preguntaron si el niño tenía alguna forma de meningitis.

**Steven fue enviado a su casa al día siguiente, todavía dolorido. Su situación fue empeorando y finalmente semanas después se le efectuó una tomografía computada que mostró un absceso cerebral, causado por la vara, que conducía al desarrollo de convulsiones, acompañado de dolor. Steven quedó ciego y desarrolló parálisis cerebral.**

Su desarrollo cerebral actualmente está atrofiado. Sus padres averiguaron que en su plan de salud sabían acerca de las posibilidades de un absceso cerebral, aun cuando estuviera vedado para Steven disponer de \$ 800 para una TC o ver a un neurólogo.

### Distribuir el dinero

**Steven Olsen es una víctima de la lenta muerte de la relación médico-paciente en las manos de la burocracia de las corporaciones y el gobierno.**

Por supuesto, los médicos todavía ven pacientes, hacen diagnósticos, prescriben recetas y realizan cirugías, pero cada vez más están perdiendo autoridad sobre sus pacientes. En cambio, los profesionales están esperando que el dinero médico sea repartido de acuerdo a directivas organizacionales. Esta es una pregunta que se hizo en un pasado reciente la organización para la mala praxis y mantenimiento de la salud de Texas.

Un ejecutivo (Fellow en el Centro de Neurociencia, Progreso Médico y Sociedad de la Universidad G. Washington) de HMO (organización médica americana privada), en una reunión de negocios en septiembre último en Des Moines, Iowa, sintetizó la siguiente aproximación: **“Nosotros vemos a la gente como números, no como personas. De esta manera es más fácil tomar decisiones. Al igual que la Ford nosotros tenemos una producción en masa, una línea de ensamble médica y no hay cabida para la emoción humana en ella. Las ganancias son la reina”**. Esta comparación es un insulto para la Ford, una compañía que ha orientado su enfoque hacia la satisfacción del cliente. Los planes de salud no son directamente responsables de los médicos ni de los pacientes. Para ellos la clave para ganar dinero es decirle a los médicos lo que tienen que hacer y esconder a los pacientes en la sombra.

Aún los médicos que no están empleados en un HMO están frecuentemente presionados como si lo estuvieran, a pesar de pretender lo contrario. La HMO con

frecuencia amenaza con “despedir doctores” de un puntapié si fracasan en mantener bajos costos de atención a sus pacientes.

Los médicos han aceptado limitar sus ingresos. Ellos son complacientes en aceptar fórmulas para mejorar la calidad de atención a sus pacientes. Pero están frustrados a causa de que la calidad de la relación médico-paciente se ha deteriorado bajo normas de cuidado. Los doctores trabajan el mismo número de horas, los menos en algunos casos bajo contratos HMO, pero la pérdida de control sobre sus recursos, referencias y la presión de apresurarse para ver un mayor número de pacientes por hora engendra cinismo y resentimiento.

Una investigación realizada sobre doscientos médicos de atención primaria de la salud en el área de New York por el NY Doctors MSO, un grupo de manejo de prácticas médicas, encontró que un 45% de ellos creen que el sistema de cuidado primario tiene un impacto negativo sobre la calidad de la relación médico-paciente. Un 11% dijo que la relación había mejorado. Cerca de la mitad de los médicos investigados, dijeron que habían pensado recientemente en abandonar la profesión.

Muchas organizaciones de manejo del cuidado de la salud mantienen limitada la autonomía de los médicos, eliminando amplias diferencias en la cantidad y calidad de los cuidados. Ellos sostienen que sus sistemas integrarán cuidados, proveyendo mejor tratamiento a más bajo costo que lo que un médico en su práctica solitaria de consultorio está en condiciones de brindar. Algunos planes del manejo de los cuidados incluyendo “socios de la salud en Minnesota” han cumplido con estas afirmaciones.

Pero ellos han tenido grandes

dolores para preservar la autonomía de los médicos y alentando a los pacientes para que se vuelvan más comprometidos con sus tratamientos. La mayoría de los planes, sin embargo, son más duros para crear tal sociedad entre los médicos y los pacientes.

**A no equivocarse, una fuerte relación médico-paciente es crítica para el éxito del tratamiento. Los estudios han demostrado que más de la mitad de los pacientes americanos fracasan en entender o seguir los consejos de sus médicos y con frecuencia terminan más enfermos que lo que estaban al comenzar. Por otra parte más de la mitad de los pacientes abandonan el consultorio**

dicen ocho minutos para hablar con cada uno de sus pacientes, la mitad del tiempo de hace una década atrás. Como los planes de cuidados médicos manejan hasta el número de pacientes que un médico debe ver, el tiempo que ellos le dedican a cada uno continúa reduciéndose.

Los médicos que sienten que han perdido su libertad para practicar la medicina tienen menos probabilidades de desarrollar un interés personal por sus pacientes.

Se muestran, hacen el trabajo, reciben la paga, se quejan del patrón y no se involucran emocionalmente.

Las organizaciones de manejo de la asistencia deberían

tras para evitar excesivos tratamientos y exámenes. La corte hizo lugar al reclamo alegando que ello complicaba la calidad de la atención médica.

La posibilidad de demandar al HMO, sin embargo, no mejoró la relación médico-paciente y de esta manera no se asegurará que la gente estará mejor cuidada. Primero, el litigio ocurre después del hecho. Probablemente será más costoso para la gente y el Estado, pero, la demanda le dará más beneficio a los médicos y los pacientes sobre el control de las decisiones médicas.

Segundo, los planes están forzando a los médicos a pagar de sus propios bolsillos para cuidar a los pacientes, si ellos se exceden de un cierto promedio de consulta por paciente.

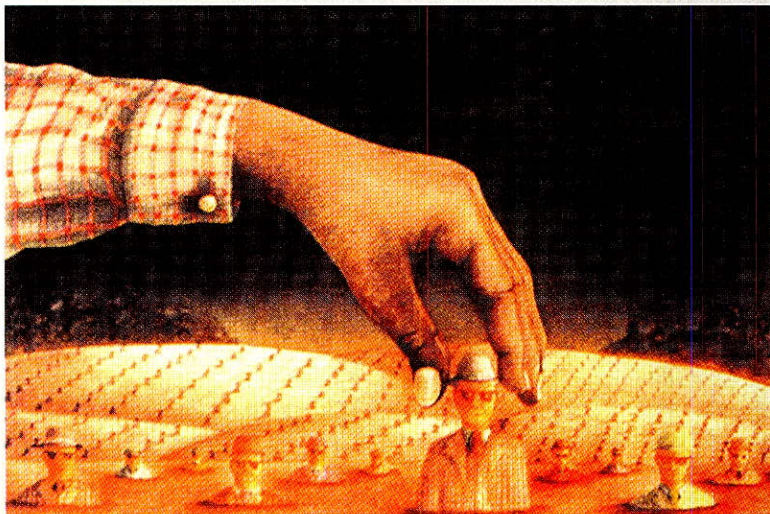
El plan de salud de Oxford, por ejemplo, permite que los especialistas se ajusten al presupuesto y si alguien empeorara o falleciera a causa de un tratamiento médico acotado por el ajuste presupuestario, la responsabilidad legal podría bien caer sobre el médico.

### **Pesado y estático**

No hay argumentos económicos ni razones clínicas para que el cuidado de la salud deba adoptar esa modalidad. Mejorar la relación médico-paciente debería generar mejores cuidados a más bajo costo, pero nuestro pesado y estático sistema de salud está permitiendo cada vez menos espacio para la relación médico-paciente.

Steven Olsen no quedó ciego y con daño cerebral a causa de que no tuvo "acceso" al sistema de cuidado integral de la salud o a la mayor tecnología del mundo, sino porque entre demasiados médicos que cumplían órdenes, no hubo uno en quien se pudiera confiar para hacer las cosas correctamente.

Publicado por *Robert M. Goldberg*, en el *Wall Street Journal*, periódico de EE.UU., el 18 de junio de 1997.



**de sus médicos confundidos con las directivas recibidas.**

Investigaciones en la relación médico-paciente en enfermedades como diabetes, enfermedades mentales o cardíacas muestran que la mayoría de las veces la información y el compromiso de los pacientes en las decisiones del tratamiento contribuyen a mejorar la salud. Las investigaciones muestran que pacientes categorizados como bien informados sólo secundariamente aceptan a las habilidades del médico como lo más importante que el profesional puede ofrecer.

En promedio los médicos de-

tomar seriamente los movimientos hacia el litigio y la regulación.

Los planes del cuidado de la salud de 1974 proveen organizaciones de cuidados con virtual inmunidad de responsabilidad. Pero esta barrera se desmorona bajo la presión del público. Es probable que otros estados sigan las guías de Texas estimuladas por la Corte Federal de Fallos de Virginia, que sostuvo que el Erisa no podía evitar un reclamo por un caso de supuesta mala práctica médica y responsabilidad del otro por HMO. En este caso una pareja inició una demanda al descubrir que el HMO pagaba bonus a los pedia-

## Región Metropolitana

### ENDOCRINOLOGIA

Sobre *Interpretación del Laboratorio Especializado en Endocrinología*, del 16 de marzo al 20 de abril se realizará un curso teórico práctico en el Hospital A. Posadas, Illia y Marconi, Villa Sarmiento, Haedo.

Dirigido por los Dres. Regina L. Papazian y Pablo Enriori, y coordinado por las Dras. Verónica Forclaz y Patricia Pennisi, el Curso se desarrollará en 9 módulos con evaluación final, con una duración total de 50 horas.

La inscripción se realiza en la Sección Crecimiento y Desarrollo del Hospital, Sector Endocrinología, Cons. 104, 1º piso A. Tel. 658-3001/3010/3015/3017. Int. 1158.

## Región Litoral

### AFECTO Y DIALOGO CIENTIFICO



La Dra. González Ayala, con los pediatras de la Región Litoral.

En conmemoración del Día de la Pediatría, la Región celebró en Concordia una Jornada en la que la Dra. Silvia González Ayala fue invitada a disertar sobre Nuevas Vacunas.

Participaron pediatras de Concordia, Chajarí, San Salvador y Federación.

Camaradería y regalos se concertaron en el evento que *acrecenta lazos de afecto y estimula al diálogo científico*, expresó el Director de la Región, Dr. Armando Marchetti.

## EDUCACION MEDICA Y FUNCION DEL ESTADO

*El Dr. Carlos A. Rezzónico se retira de la docencia universitaria.*

*Con tal motivo se realizará un Homenaje Jubilar el día 24 de abril próximo, durante el Quinto Curso Internacional de Pediatría, en Córdoba.*

*La Voz del Interior publicó recientemente una nota esencial de su autoría, parte de la cual reproducimos.*

La educación constituye un pilar básico para el desarrollo de los pueblos y bien sabemos que aquéllos que dedican los mayores recursos al área educativa, son los que logran alcanzar un mayor nivel cultural y de progreso integral. Dentro de ello, gozar de una buena salud es parte de la calidad de vida, es un bien que debe asegurarse, en la mayor medida de lo posible, para todos los ciudadanos de un país.

La educación médica y de los miembros del equipo de salud es un medio imprescindible para este fin porque cuanto mejor es el nivel profesional de los que sirven en el campo de la salud, tanto más se beneficiarán los que reciben sus servicios.

De allí que la problemática de la formación médica haya sido motivo de amplios debates en los ámbitos universitarios y de los responsables de conducir la salud, en especial los funcionarios de los respectivos ministerios.

Bien sabemos que cabe al Estado la función

de coordinar los programas públicos y privados, para lograr los mayores beneficios con los esfuerzos que se realizan en educación médica. Sin embargo, no debe ceder a la tentación de constituirse en efector único, ni tampoco actuar con prescindencia de la opinión y de los derechos de los que se dedican con seriedad y vocación a la formación de estos profesionales. La problemática de la educación médica, en sí muy compleja, exige un análisis elevado con un debate en el que participen políticos, sociólogos, pedagogos, filósofos, representantes de los círculos académicos y de los mismos protagonistas de las prestaciones de salud.

### Un proceso de toda la vida

La responsabilidad educativa no se agota cuando se entrega un título profesional, luego de haber cursado una determinada carrera. La educación del médico, en particular, es un proceso que se prolonga durante toda la vida profesional.

La educación médica continua, así se denomina, comprende un conjunto de actividades que realizan los que se han graduado, con el fin de mantener y acrecentar sus conocimientos y capacidades para poder afrontar con eficiencia y responsabilidad la demanda de atención médica en el nivel que exige la comunidad y su propia conciencia profesional. Abarca desde el momento de la graduación hasta que cesa su práctica pública o privada. Esta labor se cumple no sólo en los claustros universitarios sino también y probablemente en mayor grado, en otros ámbitos como son los hospitales públicos y privados, cursos organizados por entidades científicas, empleo de modernos métodos de informática y de difusión de conocimientos, realizados muchos de ellos en el mismo lugar de trabajo o residencia. Con ellos se logra una progresiva madurez, equilibrio de juicio y de valoración de las complejas situaciones que deberá resolver, algunas inéditas y para cuya resolución obrará con la transferencia de conocimientos de una experiencia acumulada.

Es indudable que el factor personal es fundamental en el desarrollo de este objetivo, pero también es cierto que se lo asegura mejor cuando se dispone de un respaldo científico e institucional.

El hospital moderno y su radio de influencia, por lo regular, constituyen uno de esos lugares donde se realiza la formación de posgrado. Uno de los recursos empleados en él ha sido la residencia médica, modelo educativo que se ha practicado en todo el mundo e indiscutiblemente ha ganado un genuino consenso por los réditos que ha proporcionado. La residencia que cumple con los requisitos básicos de ser programada, supervisada y evaluada, sin duda contribuye a una

formación médica sólida, capaz de responder a las exigencias de una medicina que experimenta notables avances y transformaciones.

### El rol del estado

El Estado no puede apartarse de la responsabilidad que la toca en educación médica por razones de eficiencia, de equidad y de reales beneficios para la sociedad. Las ventajas que aporta el mantener un buen nivel de formación médica no sólo recaen sobre los que se educan, pues también se vierten sobre quienes son destinatarios de sus servicios.

Lo que se puede considerar es el perfil de los profesionales que se formarán y el contenido de los programas docentes para que estén acordes con los requerimientos del área de salud, pero no entra en discusión la contribución que corresponde al Estado, en sus distintas jurisdicciones, porque precisamente necesitará de estos profesionales para sus centros asistenciales, sean hospitales de mayor o menor complejidad o unidades periféricas.

Si se arguye la discutible posición de que esta formación corresponde exclusivamente al ámbito universitario, el Estado —por lo menos mediante el recurso de becas— deberá posibilitar y sostener el sistema. Como en otros países, se podrá establecer que durante un cierto tiempo tales egresados tendrán que retribuir con su prestación de servicios en centros oficiales, sean del interior o de la Capital.

Cuando en un hospital no se practica la docencia o ésta se deteriora, indudablemente se verán afectados el nivel de prestaciones y la eficiencia en la aplicación de los recursos. El hospital moderno que no cumple funciones docentes está mutilado y condenado a la rutina.

## ESPERANZA

*Yo tengo el corazón  
puesto sobre el futuro  
puesto en los hijos  
que de mis hijos vengan  
puesto en el corazón  
de los que vengan luego  
puesto en los miles  
que han de vivir mañana.  
Tengo puestos mis brazos  
en las calles del mundo  
puestos en los hijos  
que de mis hijos vengan  
cuando vengan hacia la tierra  
las mieses desde el aire  
cuando giren los astronautas en*

*torno de las rosas.  
Tengo los ojos puestos  
en los números  
del calendario próximo  
puestos en los hijos  
que de mis hijos vengan  
cuando vengan marcando  
con su ritmo el rojo de las fiestas  
y tengan en sus manos  
tréboles de diez hojas.  
Yo tengo mis pies puestos  
en el camino del tiempo  
que se viene  
y he de llegar a verlo.*

Augusto Tamayo Vargas

Con este poema, concluyeron los *Cursos de Enfermería del Centro de la Provincia de Buenos Aires* que durante 1997 se desarrollaron en Tandil, con el auspicio de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), la Universidad de Buenos Aires, la SAP y otras instituciones nacionales y provinciales. Cuarenta y ocho enfermeras de la zona lograron allí su promoción.

Agradecemos al Dr. *Jorge L. Cabana* la generosidad de compartir este poema con nosotros.

## ADOLFO DELGADO ROLDAN (1917-1997)

Toda vida humana deja tras su andar terreno una huella, un recuerdo, una suerte de mensaje que puede ser un legado y que al perdurar más allá de su existencia vital, es capaz de transformarse en guía, orientación y ejemplo edificante.

*Adolfo Delgado* es un arquetipo del filántropo, digno de ser evocado para una inspiración de conducta. Sentía una gran atracción por los niños e interpretó con razón que contribuyendo a una mejor educación continua de los médicos pediatras, favorecía a la niñez. Quizás esa vocación se le despertó en sus recorridas y conversaciones con los médicos en la zona del Litoral, donde se desempeñaba como representante de una conocida empresa de productos dietéticos.

Nació en Villa Gobernador Gálvez (provincia de Santa Fe) el 19 de Enero de 1917 y su vida transcurrió en la ciudad de Rosario. Yo lo conocí hace casi tres décadas durante los cursos de actualización que organizados por las Subfiliales dependientes de la Sociedad de Pediatría de Rosario se realizaban en San Lorenzo, Venado Tuerto o Casilda. A través de los mismos, Delgado Roldán demostró condiciones de conductor en la organización de

reuniones científicas, con sus cualidades de energía, eficiencia, autoridad y dedicación. La creación de estas Subfiliales fueron la respuesta a sus inquietudes.

Posteriormente, colaboró en la organización de la mayoría de los eventos pediátricos realizados en Santa Fe y provincias vecinas, como así también en los numerosos cursos que Nestlé Argentina efectuara en todo el país. Contribuyó con sus gestiones a la compra de la casa-sede de la Sociedad de Pediatría de Rosario en 1981; se desempeñó como Secretario de Relaciones Públicas y Coordinación de dicha Sociedad desde 1968 y durante más de 20 años dio impulso a su Boletín Informativo. Mereció el reconocimiento de la Sociedad Argentina de Pediatría, de la Asociación Latino Americana de Pediatría (ALAPE)-Región Litoral, de la Academia Americana de Pediatría-Capítulo Argentino y del 14º Congreso Internacional de Pediatría (Buenos Aires, 1974). En este certamen científico motivó la inscripción de 374 médicos.

Como síntesis de su espíritu de sacrificio y solidaridad, basta recordar la anécdota ocurrida con motivo de la organización de las 21<sup>as</sup> Jornadas Argentinas de Pediatría (Termas de Río Hondo, Santiago del Estero, 1971). Faltando escasos meses para la fecha de su realización y en conocimiento de algunas dificultades en el Comité Organizador, la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría le propuso que se trasladara en calidad de asesor durante ese tiempo a la sede de las Jornadas. Finalmente aceptó y éstas se llevaron a cabo con gran suceso, desempeñándose Delgado Roldán como Secretario Administrativo a pedido del propio Comité Organizador.

Delgado Roldán se distinguió por el amor a sus semejantes que es un don de Dios. Su actitud de vida y su simpatía personal irradiaban ternura y cariño a los numerosos pediatras que lo hemos tratado y que siempre lo recordaremos. Su perfil, desprovisto de pasiones e intereses materiales, expresaba un incontenible espíritu de servicio en pro del futuro de la niñez, que es la esperanza de la humanidad.

*Dr. Gustavo G. Berri*

### Región Centro de la provincia de Buenos Aires

#### DIAGNOSTICO POR IMAGENES

El día 2 de mayo se realizarán las X:<sup>II</sup><sup>o</sup> Jornadas de Diagnóstico por Imágenes y :II<sup>o</sup> Jornadas de Diagnóstico por Imágenes en Pediatría en el Hotel Libertador de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

El Dr. *Juan Bertolotti*, del Hospital de Niños "Sor María Ludovica" de La Plata y el Dr. *Luis Gentile* del Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" de Buenos Aires han sido invitados a disertar en estas Jornadas organizadas por el Centro de Diagnóstico por Imágenes Tandil Dr. Mario C. Pecelis.

**Informes**, Av. España 566, Tandil, Telefax (0293) 2-1732.

La violencia en cualquiera de sus múltiples y variadas formas es un grave problema social y de salud que origina un importante número de muertes y secuelas de gran magnitud.

Problemática compleja, multidimensional que está adquiriendo características de verdadera pandemia. Su etiología multifactorial y los distintos escenarios donde se produce, dificultan su detección precoz, su tratamiento y fundamentalmente su prevención.

Al transformarse en uno de los máximos estados de indefensión del individuo, significa una grave encrucijada en su vida, la de su familia y la de la comunidad a la que pertenece. Para el primero representa una circunstancia de extrema gravedad en la cual pone en peligro los mecanismos psicobiológicos de adaptación, la familia expresa en forma ostensible su fracaso para constituirse en matriz continente del mismo y la comunidad muestra su desinterés en asumir la misión protectora y solidaria que debe tener hacia sus semejantes.

La mayoría de las veces la víctima es sólo el emergente de una situación previa: una familia maltratante inserta en una comunidad violenta, donde el Estado se ha desentendido de ser el garante de los derechos esenciales de los ciudadanos.

La violencia no es una problemática nueva ni reciente, ya que el hombre desde siempre ha ejercido maltrato hacia sus semejantes sean niños, mujeres, hombres o ancianos.

Actualmente se ha transformado en un hecho cotidiano que demuestra una crisis inédita en la interrelación social.

Quienes estamos preocupados por esta creciente problemática y sus consecuencias debemos unir esfuerzos y consensuar ideas-fuerza que nos permitan impulsar una "cultura de la no violencia" orientada al bienestar, la libertad y la equidad de todos, sin ningún tipo de discriminación.

En nuestro país se carece de información estadística amplia de las diferentes formas de violencia que permita determinar la incidencia de los daños producidos en las personas.

Hay que reconocer que la variada tipología, su desconocimiento, ocultamiento y la escasez de estudios investigativos dificultan poder dimensionar con exactitud su severidad.

## **DECLARACION DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

*En el mes de noviembre la Sociedad Argentina de Pediatría, la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriátrica, la Asociación Psiquiatras Argentinos, la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires y miembros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires convocaron a la tercera Jornada sobre prevención de la Violencia, en el Centro Cultural Recoleta de Buenos Aires.*

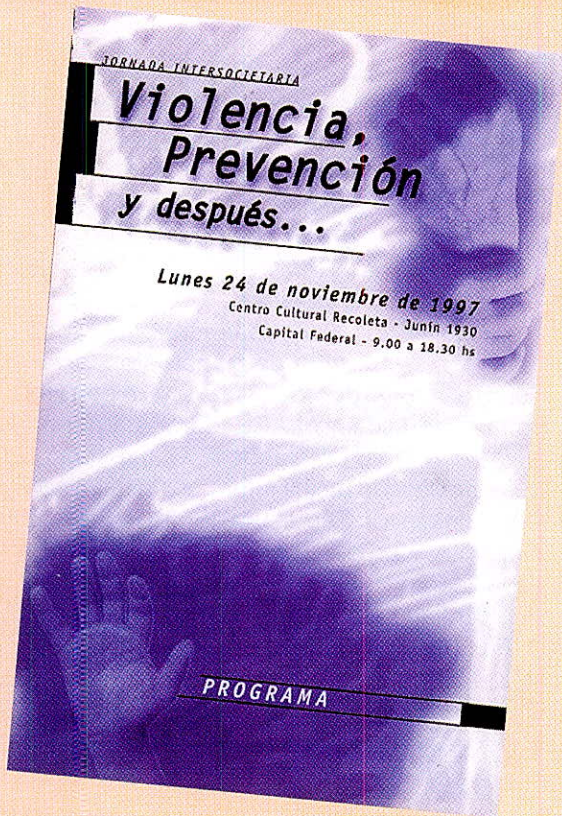
*Con la participación de más de cuatrocientas personas, se realizaron Mesas Redondas y Talleres que culminaron con la convalidación de la Declaración de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo texto original fue redactado por el Dr. Roberto Mateos, de Filial La Plata de la SAP.*

*La expectativa de la Red Intersocietaria para el Estudio y Prevención de la Violencia, que conforman las Sociedades Científicas mencionadas es multiplicar el compromiso fortaleciendo y ampliando los alcances de su accionar.*

Algunos datos indirectos, estadísticas parciales de algunos servicios, más las crónicas diarias de los medios de comunicación social nos permiten inferir que existe un incremento de estas entidades nosológicas en las distintas regiones de nuestro país, especialmente en los grandes centros urbanos.

Desentrañar la multiplicidad de factores de riesgo que originan estas situaciones límites es un desafío que es necesario asumir. Nadie puede desconocer lo que potencialmente implica el ejercicio indiscriminado de





violencia por parte de una serie de agentes maltratantes (Estado, comunidades, instituciones, familias, individuos) y las consecuencias presentes y futuras para las personas.

Utilizando un criterio interdisciplinario, y ampliando conceptos explicitados por diversos investigadores, consideramos que existen tres ámbitos donde se producen la mayoría de las diferentes expresiones de violencia: el extrafamiliar, el intrafamiliar y el social.

Esta opinión no pretende dar un orden de prevalencia, ni descartar otros escenarios. La intención está centrada en aportar un ordenamiento eminentemente operativo y la posibilidad de una interpretación más concreta de la problemática.

Todo acontecimiento violento que se produce en cualquier espacio social, independientemente de las causas que lo motivan desencadenará alteraciones en la vida de interrelación humana. La violencia puede afectar en forma universal, se puede agredir o ser agredido, pero no existen dudas en cuanto a que las diferencias o disparidades bio-psico-socioecológicas juegan un papel fundamental como factores predisponentes.

Las conductas agresivas que realimentan

las situaciones de violencia se enmarcan en las condiciones sociales, educativas, jurídicas y políticas imperantes.

Los comportamientos violentos no pueden explicarse únicamente como resultante de la condición humana, su existencia y origen están relacionados con una disfunción de las relaciones interpersonales en correspondencia con su medio ambiente.

La falta de equidad, solidaridad, justicia distributiva y la fragmentación social facilitan la cultura de la violencia que domina nuestra vida actual.

La necesidad de intentar ayudar en la búsqueda de respuestas válidas a tan acuciante cuestión nos permite sugerir y recomendar la implementación de acciones interdisciplinarias e intersectoriales orientadas con criterio anticipatorio y preventivo. No ignoramos que resulta difícil imaginar soluciones universales para situaciones tan variadas y heterogéneas.

Algunas intervenciones que ayudarían para este fin:

- Propiciar una legislación proteccional de la familia tendiente a lograr que la misma goce de un adecuado bienestar, que posibilite una buena calidad de vida a sus integrantes.
- Insistir para que se considere a las personas como "sujetos de derecho", prerequisite indispensable para su protección integral.
- Fomentar y facilitar la participación social en la búsqueda de respuestas y soluciones a tan acuciante situación.
- Promover una adecuada difusión de las consecuencias negativas de la violencia para que la sociedad pueda reconocerla como verdadero flagelo.
- Planificar un aumento de la cobertura de los servicios de asistencia públicos y privados en los distintos niveles de atención, organizados por grados de riesgo, y sin barreras limitativas que impidan su accesibilidad.
- Proponer la implementación de programas educativos con énfasis en la convivencia, la tolerancia, la educación para la maternidad y la paternidad responsables y la vida familiar.
- Asegurar el cuidado de la salud desde la concepción hasta el final del ciclo vital con

el fin de lograr el pleno y armónico desarrollo de las potencialidades inherentes a la condición humana.

- Evitar prolongadas e innecesarias internaciones y la asistencia institucional deshumanizada y despersonalizada.
- Posibilitar la internación conjunta y compartida así como una activa participación familiar en todo tipo de hospitalización.
- Generar una adecuada capacitación y actualización en esta problemática.
- Propiciar entre los agentes de aplicación de la asistencia a la violencia, la unificación de los criterios de interpretación de ese fenómeno, evitando repetir dentro del marco institucional la aparición de nuevas formas de maltrato.
- Proponer que la aplicabilidad de la normativa vigente sobre protección contra la Violencia Familiar se extienda a todo el ámbito de la República Argentina modificando el carácter local otorgado a la misma.
- Incrementar los recursos públicos y privados para la realización de estudios de investigación-acción colaborativos.
- Promover la prevención de la violencia como inversión a futuro para que las nuevas generaciones accedan a una mejor calidad de vida y al pleno desarrollo de sus potenciales.

Estas estrategias de intervención resultarán factibles de concretar si todos los sectores comprometidos con el bienestar y la calidad de vida de las personas estamos dispuestos a un cambio de actitud individual y colectiva que permita cooperar para salvaguardar tan valioso capital humano. De esta manera estaremos contribuyendo a construir un espacio social de respeto y convivencia, habitable y saludable, justo y solidario para todos.

A los 24 días del mes de noviembre de 1997, la Red Intersocietaria para el Estudio y Prevención de la Violencia y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, formulan esta Declaración Preliminar que se consolidará con el aporte de lo elaborado por la comunidad en esta Jornada.



**CRUZANDO LA CORDILLERA**

Del 25 al 30 de abril de 1998 tendrán lugar en Santiago de Chile el *XI Congreso Latinoamericano*, el *XVIII Congreso Panamericano* y el *XXXVIII Congreso Chileno de Pediatría*.

**Fechas límite de recepción de trabajos e Inscripción a valor reducido: 31 de enero de 1998.**

En la oportunidad, ALAPE entregará por primera vez el Premio Dr. Carlos A. Gianantonio.

Quienes deseen recibir información detallada, pueden dirigirse a la Secretaría de los Congresos: Dr. Nelson A. Vargas, Sociedad Chilena de Pediatría, Eliodoro Yáñez 1984, Depto. 405, Providencia, Santiago, Chile. Tel. (56-2) 225 4393-274 5001. Fax (56-2) 223 2351.

**XXII CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDIATRIA**

Del 9 al 14 de agosto, se realizará en Amsterdam el *Congreso Internacional de Pediatría* junto con el *Primer Congreso Internacional de Enfermería Pediátrica*.

Cada mañana, en sesión plenaria, estará destinada a uno de los siguientes temas: Pediatría hoy y mañana, Infancia y Sociedad, Enfermedades infecciosas e inmunizaciones, Nutrición y enfermedad, Enfermedades hereditarias y congénitas.

Dos destacados disertantes presentarán la situación en los países industrializados y no industrializados, y una tercera lectura enfocará las expectativas de futuro.

Por la tarde, se realizarán 20 sesiones paralelas, simposios, talleres, presentaciones de trabajos libres y posters.

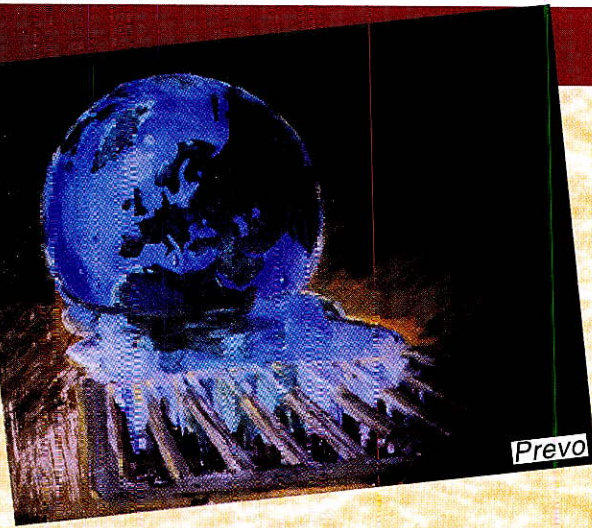
Las presentaciones serán en inglés, con traducción castellana simultánea.

Informes e inscripción: Eurocongres Conference Management, Jan van Goyenkade 11, 1075 HP Amsterdam. The Netherlands. Tel. +31-20-6793411. Telefax +31-20-6737306. E-mail: eurocongres@rai.nl Internet: [http://www.rai.nl.ipa\\_98](http://www.rai.nl.ipa_98)

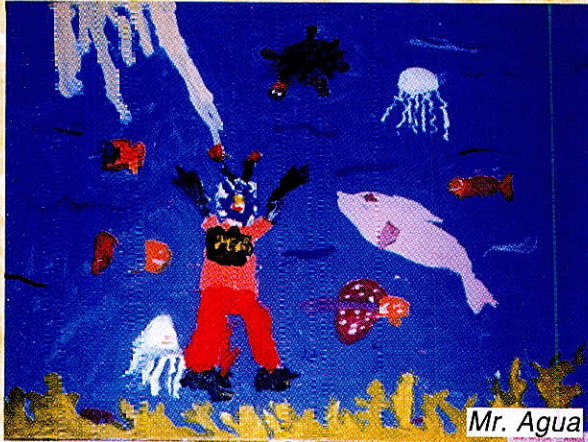


## EL NIÑO Y LA ECOLOGIA

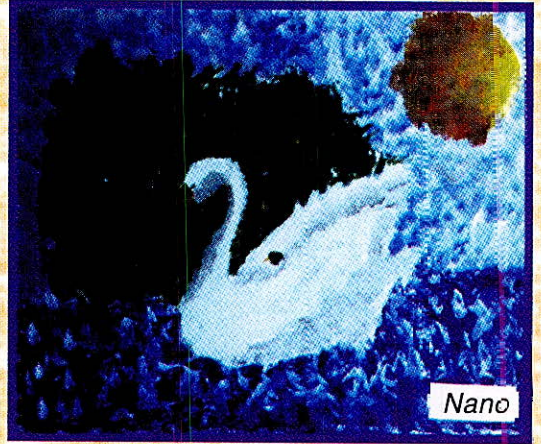
Como es ya tradicional, la Fundación Sociedad Argentina de Pediatría convocó nuevamente a los chicos y adolescentes a un encuentro desde la creatividad. Estos son algunos de los 80 trabajos presentados.



Prevo



Mr. Agua



Nano

Imaginación, reflexión, color, los jóvenes artistas pusieron de manifiesto su preocupación por el mundo y por la vida con las posibilidades de la plástica y la poesía.

Fue difícil para el jurado decidir premios y menciones. El premio mayor fue la fiesta del encuentro.

## LOS PREMIOS

### Categoría A (6 a 9 años)

**1<sup>er</sup> premio:** **Cuidando la profundidad del océano.** de Marcelo Fisch, 8 años, de Capital

Seudónimo: Mr. Agua

**2<sup>do</sup> premio:** *Devora Guillén*, 9 años, de Escuela Domiciliaria

Seudónimo: Conejito

**Menciones especiales:**

*Ignacio Finicchetto*, 6 años

Seudónimo: Marte

*Alan Stochyk*, 6 años

Seudónimo: Javier

*Martín Guillén*, 7 años

Seudónimo: Caballito

*Jona'han Cortés*, 7 años

Seudónimo: Dragón

### Categoría B (10 a 13 años)

**1<sup>er</sup> premio:** *Diego Bottioli*, 12 años, de Escuela Domiciliaria

Seudónimo: Nano

**2<sup>do</sup> premio:** *Lucas Menossi*, 12 años, de Capital

Seudónimo: Carolo

**Menciones especiales:**

*Gisela Abregó*, 12 años, de Escuela Domiciliaria

Seudónimo: Naranja

*María Paula Tazzioli*, 13 años, de Rosario

Seudónimo: Atenas

### Categoría C (14 a 18 años)

**1<sup>er</sup> premio:** *Fernando Prevotel*,

15 años, de Córdoba

Seudónimo: Prevo

**2<sup>do</sup> premio:** *Viviana Winiel*, 15 años, de Misiones,

Seudónimo: Estrella

**Mención especial:**

*Ana Jesica Tomsik*, 16 años, de Córdoba

Seudónimo: Chunchura



## DEL LIMITE DEL DERECHO

Junto con las elecciones nacionales celebradas el pasado 26 de octubre, Unicef Argentina y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires tuvieron la encomiable iniciativa de convocar simultáneamente a chicos y jóvenes de entre 8 y 17 años a una consulta abierta.

En un país donde, desde la implantación del voto universal, obligatorio y secreto, el "récord"

### DE LOS DERECHOS DE LOS ABUELOS

En L'Express, Jacqueline Remy escribió recientemente: "Actualmente, las abuelas consideran que ellas y sus maridos tienen derechos sobre sus nietos y, en caso de desacuerdo, no vacilan en hacerlos valer ante los tribunales". Según un apasionante estudio realizado por Hubert Bosse-Platière con la dirección de Jacqueline Rubellin-Devichi, profesora de la Universidad de Lyon III y directora de Centro de Derecho de Familia: "La presencia de los abuelos en el contexto familiar es un fenómeno que ha tomado una amplitud considerable desde hace unos años."

Además del interés más activo expresado por esta generación de mayores, el aumento de los divorcios a una edad cada vez más temprana y, a veces, la hostilidad de las parejas a la intrusión de las abuelas es lo que, según Jacqueline Rubellin-Devichi explica el aumento de estos procesos; sólo para 1994, 1.993 demandas de derecho de visita ante el tribunal de primera instancia y 169 en apelación.

La ley se interesó por los abuelos tardíamente. Hubo que esperar al 4 de junio de 1970 para que sus derechos de visita y de alojamiento sobre sus nietos fueran protegidos, pero sólo en relación con el derecho del niño a las relaciones personales con sus abuelos, y no a la inversa. Los textos son claros: debe privar la preocupación por el desarrollo personal del niño y no es cuestión (consejo para abuelitas abusivas) de controlar o pretender sustituir a los padres, que son los únicos que tienen la patria potestad.

Sobre estos y otros aspectos del tema, el 15 de mayo, de 14 a 20 hs., se realizó en Entidad Matriz el **Taller sobre Desarrollo del Vínculo Nieto-Abuelo**, coordinado por el Dr. Teodoro F. Puga.

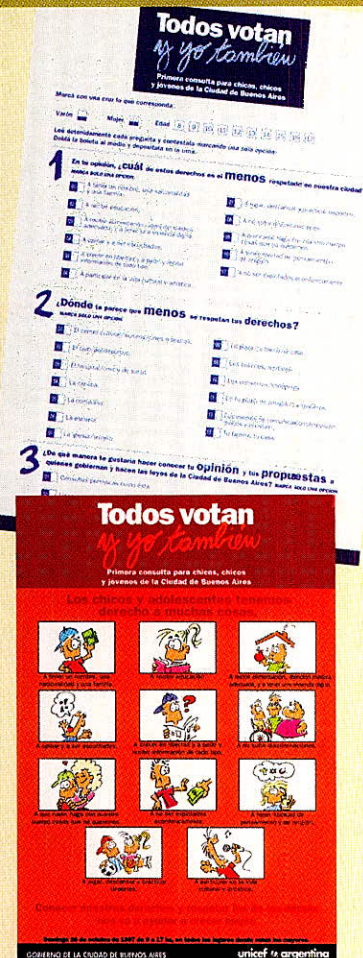
de continuidad constitucional no llega aún a los tres periodos presidenciales, inculcar a niños y jóvenes la sana costumbre del sufragio y mostrarles su funcionamiento en consonancia con la actividad cívica de sus padres y abuelos no puede sino suscitar aprobación y apoyo.

De la lectura de la "boleta electoral" se advierte que lo único a lo que se hizo referencia en la ocasión fueron los derechos y su respeto, sin que apareciera una sola mención a los deberes u obligaciones que —en la medida de sus cortos años— también corresponden a los menores en edad de razón,

Es de buena pedagogía señalar todos los aspectos que configura una determinada situación. Por ello, imagino que podría haberse agregado un rubro de responsabilidades y explorar, por ejemplo, qué opinión merece a niños y adolescentes "ayudar a mamá con los quehaceres de la casa" o "tener al día las tareas escolares".

Aleksandr Solzhenitsyn, que no la pasó nada bien en cuanto al ejercicio de sus derechos, apuntaba no obstante que *Durante los últimos 300 años de civilización occidental ha habido un abandono de los deberes y una expansión de los derechos... Debemos imbuirnos de deberes y derechos en igual medida. Y si esto no está determinado por ley, si la ley no nos obliga a hacer esto, entonces nosotros mismos tenemos que regularnos. Cuando se estableció la sociedad occidental, se basó en la idea de que cada individuo limitara su propia conducta.*

Dr. Jorge A. Mera



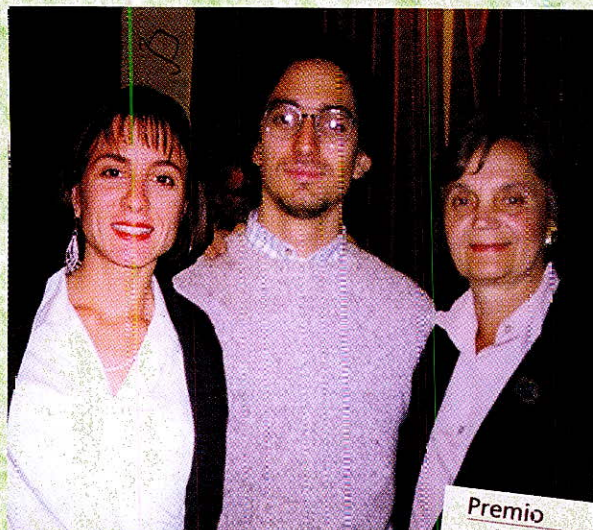
## DEL DERECHO A LA IDENTIDAD

Un importante Proyecto de ley fue elaborado por integrantes de la Cámara de Diputados para modificar la ley 17.671 de Identificación, Registro y Clasificación del potencial humano nacional.

De acuerdo con el mismo, quedan exentos del pago de tasas, entre otros, todos los niños nacidos en los hospitales y centros de salud del Sector Público, tanto nacionales, como provinciales o municipales, y los niños entre 8 y 16 años que se presentan para la actualización de sus documentos.

Esta iniciativa se fundamenta en que, a partir de las dificultades burocráticas y económicas para la obtención del DNI, muchos niños no acceden a su documento, contrariando el art. 75, inc. 21 de la Constitución Nacional que consagra el derecho a la identidad de acuerdo con la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Esto implica para nuestro país aumentar las posibilidades del tráfico internacional de niños, impedir el ingreso al sistema escolar y marginarlos socialmente desde el momento de su nacimiento. La población de 2 a 14 años con necesidades básicas insatisfechas es en nuestro país de 2.439.911, razón considerada más que valedera por los legisladores que solicitaron la modificación de la ley para que todos los niños nacidos en Hospitales públicos se retiren del mismo con su DNI adoptando mecanismos que posibiliten su gratuidad y ágil efectivización.



Marina y Pablo Gutiérrez Ageitos celebran con su madre el reconocimiento a la forma de vida comprometida en la que se formaron.

## A LA TRAYECTORIA

En un emotivo acto realizado en el Salón Auditorio del Anexo de la Cámara de Diputados de la Nación, la *Dra. María Luisa Ageitos de Gutiérrez Leyton* recibió el **Premio Bigote de Plata "A la Trayectoria"**, instituido por el Centro de Estudios Alfredo Palacios.

Con El Bigote de Plata han sido premiadas personas, instituciones y actividades de la creación humana que han promovido los derechos de los niños y los adolescentes, desarrollando los valores de la vida, la justicia, el amor, la paz, la no violencia, la solidaridad, la libertad y la independencia.

En este acto, que presidió la Concejala *Clori Yelicic*, Secretaria del Centro de Estudios, recibieron también distinciones el *Padre Luis Farinello*, a la Actividad Privada; la escritora *Elsa Bornemann*, a la Actividad Periodística; la *Dra. Berta P. de Braslavsky*, a la Actividad Científica; la *Escuela N° 16 D.E. 5* a la Actividad Pública; la maestra



*Rosa B. Pisani* al Ciudadano Anónimo y la *Srta. María A. M. de Miranda* a la Actividad Artística.

El Jurado estuvo integrado por *Carmen González, Onofre Lovero, Adriana Puiggrós, Nicolás Sade, Luis Tognetta* y *Federico Westerkamp*.

Acompañada por sus hijos y los numerosos amigos que conocen y comparten su ineludible labor, la *Dra. Ageitos*, que fue la primera mujer Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, actualmente integra la Subcomisión de Lactancia Materna, coordina el PRONAP, y es Vicepresidenta de FUNDASAP. Asesora también Programas de UNICEF, y desarrolla, entre otras, actividades docentes.



A los pediatras, en su día,  
un entrañable recuerdo,

heredia 20  
10  
97

## 3 DE DICIEMBRE DÍA DEL MÉDICO

*Instituido en homenaje a Carlos J. Finlay, investigador nacido en La Habana el 3 de Diciembre de 1833, quien descubrió que el Aedes Aegypti era el mosquito trasmisor de la Fiebre Amarilla.*

**Este día recuerda a los pediatras un compromiso: el que la sociedad le reclama al reconocerlo como médico de cabecera de sus niños y adolescentes.**

### LA MEDICINA COMO ARTE

Quiero pensar en la medicina como arte.

La diferencia entre las ciencias y las artes, creo, pasa por el corazón.

Kalil Gibran dice que el hombre, con todo su conocimiento, no sabe por qué cantan los pájaros ni qué dice el arroyo cuando murmura. El murmullo de los arroyos de Córdoba se debe al chusmerío de las viejas del agua. En otros lados no lo sé.

El médico, en el fondo de su arte, esconde un mago, un taumaturgo, un charlatán, un ávido de poder, un manipulador, un hegemónico, un científico, un prepotente, un negociante, un ansioso.

Un solidario, un solitario, un hombre.

A veces, todo eso junto.

Como dirían los pescadores de mosca, los herederos de "La tórtola amante", la cuna de la pesca como deporte en las orillas del Dove, un pescador es alguien que a veces empieza por esparcimiento, que un día vislumbró la competencia, y que llegó, a veces, a un motivo radical que doblega la competencia: cuando se alcanza a gustar más la experiencia que la compensación. Así dijo Eduardo Carena.

A veces el médico es alguien así.

Sería mezquino imaginar el encuentro del médico con el enfermo sin algo que le es previo: el encuentro del hombre con el hombre, con el hombre y su dolor y su ansiedad. La medicina actual redujo el dolor a algo que se trata con un calmante y la ansiedad a algo tratable con un ansiolítico, como dijo Iván Illich.

Y en ese encuentro entre hombres, investido el médico con su ciencia y con el poder que le otorgan los mitos de los hombres, el arte de la medicina es una sonrisa, el descubrimiento de culturas diferentes, el respeto por la valentía o la claudicación, el sutil equilibrio entre la esperanza y la resignación. El esforzado y actualizado intento de cumplir acabadamente una función, y recordar de vez en cuando que no somos los elegidos para cumplir La Misión.

Otras veces, la medicina es la difícil lucha por mantener la dignidad de los salarios y de los presupuestos de los hospitales, en actitudes reñidas con la solidaridad y que muy difícilmente nuestros enfermos asociarán a la justicia.

*Dr. Enrique José Perea*  
Hospital Rural Río Mayo, Chubut  
en el Día del Médico.

# Satisfacción

---



Adolfo Kohn srl

*Con dedicación, amor y confianza  
usted participa de un hecho maravilloso:  
ayudar a crecer sanos a nuestros niños.*



**ASPIRINETAS**



# ASPIRINETAS<sup>®</sup>

Aspirinetas colabora con Usted  
para que nuestros niños continúen sonriendo.

Más de 3.700 millones de dosis, administradas  
en los últimos 10 años en nuestro país, hablan de su confiabilidad.



Adolfo Kohn srl

Bayer 